

ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA

I.- LUGAR, HORA Y FECHA: -----

Siendo las 9:30 horas del jueves 27 de junio de 2019 reunidos en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Bacalar, ubicada en Av. 5 con calle 20 y 22, Colonia Centro, de la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo, se celebra la Décimo Primera Sesión Ordinaria de Trabajo del **"Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar"** como un órgano auxiliar del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán.

II.- ANTECEDENTES: -----

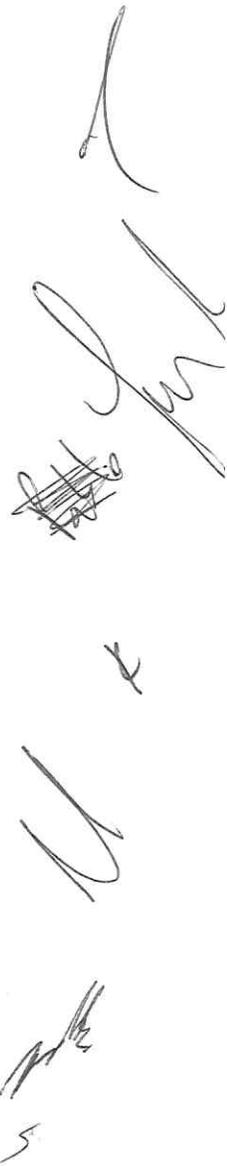
1.- La Ley de Aguas Nacionales, concede a la Comisión Nacional del Agua, la posibilidad de establecer Consejos de Cuenca como instancias de coordinación y concertación entre ésta, las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal o municipal y los representantes de los usuarios de la respectiva cuenca hidrológica, determinando como objeto de estos órganos colegiados el formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca.

2.- El Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán (CCPY) fue instalado el 14 de diciembre de 1999, como una instancia de coordinación y concertación entre las dependencias y entidades federales, estatales y municipales y los representantes de los usuarios de la cuenca hidrológica, con objeto de formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos, así como la preservación de los recursos de las regiones hidrológicas.

3.- El 1º de Junio de 2000, entraron en vigor las Reglas Generales de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca en el ejercicio de las facultades que le confieren al Director General de la Comisión Nacional del Agua, los artículos 9º, 12 y 18 de la Ley de Aguas Nacionales; 14, 15, 16 y 21 de su Reglamento; y 13 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, con el objeto de determinar las acciones y procedimientos necesarios para regular la organización y funcionamiento de los Consejos de Cuenca y sus Órganos Auxiliares de conformidad con las normas, principios y objetivos de la propia Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento establecen y con los criterios generales sustentados por la Comisión Nacional del Agua.

4.- En Octubre de 2011 en la VIII Sesión del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán, las Reglas Generales De Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca de la Península De Yucatán.

5.- El 23 de Octubre de 2015 en la X Sesión COVI se acordó: Los miembros de esta COVI aprueban la creación del Comité de Cuenca de Bacalar, para lo cual se harán las gestiones necesarias para lograr su instalación preferentemente en este año.



ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA

6.- El día viernes 6 de noviembre de 2015, se celebró la reunión de promoción para la instalación del Comité de Cuenca de Bacalar, como un órgano auxiliar del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán, donde los representantes de los tres niveles de gobierno y sociedad acordaron pertenecer al Comité de Cuenca de Bacalar.

7.- El día miércoles 18 de noviembre de 2015, se realizó la sesión de instalación del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar, en el cual se tomó protesta a los miembros que conformarán el dicho Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar.

8.- El día miércoles 27 de enero de 2016, se realizó la sesión de Primera Sesión del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar.

9.- El 22 de noviembre de 2016 en la IV Sesión Ordinaria del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar, se validó el Programa de Gestión del Comité de Cuenca del Sistema de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar.

10.- El 28 de junio de 2017 en la V Sesión Ordinaria del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar, se acordó impulsar dentro del Plan de Acción 2017 el inicio de los trabajos para lograr el establecimiento de una Red de Calidad de Agua para el Sistema Lagunar de Bacalar.

11. A partir del 28 de junio de 2017, el Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar forma parte de la Red de Organizaciones de Cuenca de América del Norte (ROCAN).

12.- A partir de la fecha 01 de agosto de 2018, se designó como Gerente Operativo del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar al Ing. Moisés Alejandro González Carrillo.

III.- MOTIVO DE LA SESION.-----

Realizar la Décima Primera Sesión Ordinaria del "Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar (CCSLB) y llevar a cabo la evaluación del Programa de Gestión (segunda parte), del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar

IV.- ORDEN DEL DIA.-----

| HORA | TEMA | INTERVIENEN |
|---------------------------|---|---|
| 9:15 - 09:30 (15 min) | | Registro de Asistentes |
| 09:30 - 09:35 (05 min) | Pase de lista y Declaración de Quórum | Moisés A. González Carrillo Gerente Operativo del CCSLB |
| 9:35 - 9: 40 (05 min) | Bienvenida y Apertura de la Sesión de Trabajo | Alexander Zetina Aguiluz Presidente Municipal de Bacalar Coordinador del CCSLB |
| 9:40 - 9:45 (05 min) | Seguimientos de acuerdos de la X Sesión Ordinaria del CCSLB | José Luis Blanco Pajón Director local de la CONAGUA |

ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA

| | | |
|----------------------------|--|---|
| | | Secretario Técnico del CCSLB |
| 9:45 – 09:55 (10 min) | La Zona Arqueológica de Xcabal | Sandra Balanzario Granados Investigadora y Directora Responsable Sitio Xcabal INAH |
| 09:55 – 10:05 (10 min) | Alternativa de solución a la conexión al drenaje sanitario y al problema pluvial | Héctor Ic Rodríguez Representante de la Unión de Organizaciones Civiles de Bacalar |
| 10:05 – 10:15 (10 min) | Resultados del Encuentro Bio-Regional | Arturo Arroyo Franco Miembro del Consejo Bio-regional |
| 10:15 – 10:35 (20 min) | Alcances y Generalidades del Tren Maya | Pablo Careaga Córdova Enlace Territorial del Tren Maya en Quintana Roo |
| 10:35 – 11:05 (30 min) | Espacio para Preguntas y Respuestas | |
| | “Taller de Revisión de Avances del Programa de Gestión del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar” (Segunda Parte) | |
| 11:05 – 11:15 (10 min) | Explicación de la Mecánica | Juan Ramón Díaz Calderón Subdirector de Consejos de Cuenca y Atención a Emergencias, CONAGUA |
| 11:15 – 11:40 (25 min) | Resultado 3.- Participación ciudadana y voluntad política en corresponsabilidad. | Gonzalo Merediz Alonso Director Ejecutivo de Amigos de Sian Ka'an. Romel Gibran Cano Álvarez Director de Ecología de H.A. de Bacalar |
| 11:40 – 12:05 (25 min) | Resultado 4.- Aplicación eficiente de la normatividad. | Romel Gibran Cano Álvarez Director de Ecología de H.A. de Bacalar |
| 12:05 – 12:30 (25 min)) | Resultado 6.- Se conservan los recursos naturales. | Alfredo Arellano Guillermo Secretario de Medio Ambiente y Ecología Teresa Álvarez Legorreta Investigadora de ECOSUR |
| 12:30 – 12:45 (15 min) | Asuntos Generales: ✓ Estrategia avance a la solución de baños turísticos ✓ Avances en el Estudio de Capacidad de carga de la Laguna de Bacalar | H. A. Bacalar Asociación de Prestadores de Servicios náuticos de Bacalar |
| 12:45 – 12:55 (10 min) | Lectura de Acuerdos | José Luis Blanco Pajón Director local de la CONAGUA Secretario Técnico del CCSLB |
| 12:55 – 13:00 (5 min) | Mensaje Final y Firma del Acta de la Reunión | Alexander Zetina Aguiluz Presidente Municipal de Bacalar Coordinador del CCSLB |

- La sesión se celebró conforme las Reglas establecidas estando representados **21** de los **50** integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar lo que representa un **42% de Asistencia**. Se anexa Lista de Asistencia.
- Los asistentes se dieron por enterados del “**Seguimiento de los Acuerdos**” emanados en la X Sesión del pasado 11 de diciembre de 2018, de los 06 Acuerdos asumidos, 5 están cumplidos y 01 se encuentra en proceso, lo que representa un **83% de Eficiencia en el cumplimiento de los acuerdos**. Se le dará seguimiento hasta el cumplimiento de los mismos.
- De la misma manera se dieron por enterados de los temas contenidos en el Orden del día presentado, comprometiéndose la Secretaria Técnica (CONAGUA) a enviar a todos los integrantes del comité las presentaciones realizadas en esta sesión en un plazo no mayor a 8 días hábiles.

ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA

V.- INTERVIENEN EN EL ACTO: -----

A. POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA:

Ing. Juan Ramón Díaz Calderón.- Subdirector de Consejos de Cuenca y Atención de Emergencias.

B. POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:

Ing. Luis Soberanis Allen.- Gerente del Organismo Operador de Bacalar de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

C. POR EL CONSEJO DE CUENCA DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN:

Ing. Moisés Alejandro González Carrillo.- Gerente Operativo del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar.

PARTICIPANTES:

Los Titulares y/o Representantes presentes de las dependencias y entidades del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, que tienen su sede en el territorio de la cuenca, así como representantes de diversas instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, cámaras, asociaciones y representantes de las diversas agrupaciones de la sociedad interesada en participar en el saneamiento, la rehabilitación y conservación de la cuenca. (Forma parte de esta acta como la lista de asistencia correspondiente).

VI.- MARCO JURÍDICO: -----

Artículos 13, 13 BIS 1, 13 BIS 2, 13 BIS 3, 13 BIS 4, 14 y 14 BIS de la Ley de Aguas Nacionales; 15, 16, 19 y 21 de su Reglamento; 34, 35, 36, 37 y 38 de las Reglas Generales de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca

VII.- LINEAMIENTOS: -----

1. DEL OBJETIVO, VISION, PROPÓSITO y FUNCIONES DEL COMITE.

El Objetivo: Contribuir a impulsar una mejor Gestión Integrada del Recurso Hídrico enfocada en dar atención de la problemática hídrica existente para coadyuvar en la solución al Saneamiento Integral del Municipio de Bacalar, teniendo como objetivos generales los siguientes:

- a) Impulsar la conservación y mejoramiento de los ecosistemas.
- b) Fomentar el saneamiento, evitar la contaminación de los cuerpos de agua y vigilar su calidad.
- c) Mejorar la distribución y aprovechamiento de las aguas.
- d) Promover el uso eficiente del agua y su cultura de cuidado.
- e) Promover el Valor ambiental social y económico del agua.



ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA

La Visión: “Trabajar de manera coordinada, logrando sinergias, para conocer el complejo sistema hidrológico subterráneo, su interacción con los diferentes ecosistemas, su biodiversidad y así lograr su conservación, a través de estrategias que incluyan la participación de la sociedad”

Los **propósitos** del Comité serán:

- Construir una visión integrada, compartida y de largo plazo para la cuenca a partir de una problemática generalizada.
- Facilitar el logro de objetivos amplios de desarrollo.
- Contribuir a dar respuesta a los problemas del agua.
- Dar cauce, prevenir y disminuir los conflictos por el agua.
- Eficientar la viabilidad de los planes y programas.

Las **funciones** del comité serán:

- a) Promover la gestión integrada de los recursos hídricos.
- b) Participar en la elaboración de estudios, en la propuesta de programa de gestión así como en la ejecución de acciones que se deriven de ellos.
- c) Promover el mejoramiento de la calidad del agua y propiciar su saneamiento.
- d) Colaborar con la Comisión en la atención de los conflictos por el agua.
- e) Promover la participación de los usuarios en la programación hídrica.
- f) Las demás que les confiera al Consejo, o la COVI.

VIII.- DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITE: -----

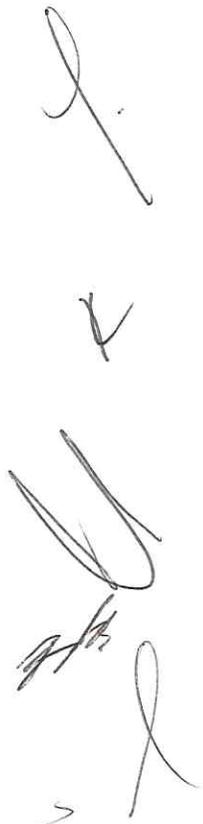
El “**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**” se integra de la siguiente manera:

- a) Por un **Coordinador**, responsabilidad a cargo del **Prof. Alexander Zetina Aguiluz**, Presidente Municipal de Bacalar, quien tendrá derecho a voz y voto de calidad en caso de empate.
- b) Por un **Secretario Técnico**, responsabilidad a cargo del Director Local en Quintana Roo de la Comisión Nacional del Agua, (CONAGUA); **QFB. José Luis Blanco Pujón**, quien tendrá derecho a voz y voto.
- c) Por un representante del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, quien tendrá derecho a voz y voto.
- d) Por los **11 Titulares Representantes de Instituciones del Gobierno Federal en Quintana Roo**, quienes tendrán derecho a voz y voto mismos que se enlistan a continuación.



ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA

- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, **(SEMARNAT)**.
 - Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural, **(SADER)**.
 - Secretaría de Bienestar, **(BIENESTAR)**.
 - Comisión Nacional del Agua **(CONAGUA)**.
 - Comisión Nacional Forestal, **(CONAFOR)**.
 - Comisión Nacional Áreas Naturales Protegidas, **(CONANP)**.
 - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; **(CDI)**.
 - Procuraduría de Protección al Ambiente **(PROFEPA)**.
 - Instituto Nacional de Antropología e Historia **(INAH)**.
 - Secretaría de Marina **(SEMAR)**.
 - Secretaría de Comunicaciones y Transportes **(SCT)**.
- e) Por los **10** Titulares **Representantes del Gobierno Estatal**, quienes tendrán derecho a voz y voto mismos que se enlistan a continuación:
- Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, **(SEMA)**.
 - Secretaría de Salud **(SESA)**.
 - Secretaría de Educación **(SEQ)**.
 - Secretaría de Turismo **(SEDETUR)**.
 - Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable **(SEDATUS)**.
 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca **(SEDARPE)**.
 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado **(CAPA)**.
 - Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología **(COQCYT)**
 - Procuraduría de Protección al Ambiente de Quintana Roo, **(PPAQROO)**
 - Administración Portuaria Integral de Quintana Roo **(APIQROO)**
- f) Por **27** representantes de Usuarios de Aguas Nacionales, Sociedad Organizada, Academia e Iniciativa Privada, quienes tendrán derecho a voz y voto mismos que se enlistan a continuación:-----
- Organismo Operador Bacalar **(Sector Público Urbano)**.
 - Amigos de Sian Ka'an. **(Sector Ambiental)**
 - Centro Mexicano de Derecho Ambiental **(sector Ambiental)**
 - Foundation Emerge Bak Halal **(Sector Ambiental)**
 - Universidad de Quintana Roo, UQROO **(Sector Academia)**
 - Instituto Tecnológico de Chetumal, ITCH **(Sector Academia)**
 - Centro Regional de Educación Normal **(Sector Academia)**
 - Universidad Politécnica de Bacalar **(Sector Academia)**
 - El Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR, **(Sector Investigación)**
 - Unidad de Ciencias del Agua **(Sector Investigación)**
 - Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Pecuaria **(Sector Investigación)**



ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA

- Comité Estatal de Usuarios del Sector Pecuario de Quintana Roo (**Sector Pecuario**)
- Asociación Ganadera Local del municipio de Bacalar (**Sector Pecuario**)
- Comité Estatal de Usuarios del Sector Indígena, (Humus A.C.) (**Sector Indígena**)
- Comité Estatal de Usuarios del Sector Equidad y Género (Comité Ciudadano de participación Regional de Candelaria Loxicha, Unidad Bacalar. (**Sector Equidad y Género**).
- Comité Estatal de Usuarios del Sector Forestal, Asociación Kabi Habin S.P.R de R.L. (**Sector Forestal**).
- Asociación Civil Bacalar Municipio 10.
- Asociación de Prestadores de Servicios Náuticos de Bacalar.
- Asociación de hoteles y restaurantes de Bacalar.
- Asociación Civil Amigos Laguna de Xul - ha y Bacalar A.C.
- Ejido Bacalar
- Comité de Vigilancia "Agua Clara"
- Organización de la Sociedad Civil Bacalar Consciente I.A.P.
- Centinelas del Agua.
- Union de Organizaciones Civiles de Bacalar
- Bacalar Sostenible A.C.
- Selva y Laguna de Bacalar A.C.

IX.- DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CUENCA: -----

El "**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**" se reunirá cuando menos cada cuatro meses, previa convocatoria expedida por su Coordinador o en su caso por el Secretario Técnico con el apoyo de la Gerencia Operativa del propio Comité en caso de estar instalada.

En las sesiones del "**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**" se plantearán, analizarán y definirán lineamientos de carácter general y medidas específicas para los asuntos relacionados con el objeto de su creación y los acuerdos se aprobarán por mayoría de votos.

El Secretario Técnico del "**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**", levantará un acta de acuerdos de cada reunión, la que deberá ser suscrita por todos los integrantes que estén debidamente acreditados oficialmente por la propia Comisión Nacional del Agua y los que cumplan con la normatividad vigente en la materia ante este órgano de gestión.

Para que el "**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**", se pueda reunir y sus acuerdos sean válidos, en primera convocatoria se requerirá de la asistencia del Coordinador y Secretario Técnico o sus suplentes y el 50 % de los integrantes; y en segunda convocatoria, con el Secretario Técnico y los integrantes que concurran. En ambos

ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA

casos los acuerdos serán obligatorios para los presentes, ausentes y para quienes se retiren de la reunión.

X.- DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL COMITE: -----

La delimitación territorial o ámbito de Influencia del Comité será la comprendida al área que comprende el Sistema Lagunar de Bacalar (Municipio de Bacalar y parte del municipio de Othón P. Blanco) en el Estado de Quintana Roo.

XI.- ACUERDOS: -----

Los integrantes del “**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**” expresan su conformidad con los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – El coordinador del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar y la Secretaria Técnica promoverán una reunión entre el INAH y el Representante del Ejido Bacalar, con la finalidad de establecer vínculos entre estas instancias, con el objetivo de conocer cual es su sentir con respecto a la zona arqueológica de Ichkabal, cuales son sus proyectos que tiene alrededor del asentamiento, cuales son sus medidas de conservación en la selva que rodea al asentamiento prehispánico; lo anterior llevara a hacer un planteamiento de la situación actual del ejido de Bacalar con respecto a la zona arqueológica de Ichkabal.

SEGUNDO. – Derivado a que por causas fortuitas la propuesta de “Alternativas de Solución a la conexión al drenaje sanitario y al problema pluvial” no pudo ser presentada en esta sesión, se reprogramará para presentarla en la próxima sesión. En consecuencia se le solicita al representante de Organizaciones Civiles para que por su conducto envíe el proyecto mencionado y sea compartido a los integrantes del comité antes de la sesión.

TERCERO. – Los integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar se sumaran a la estrategia para apoyar la realización del segundo encuentro Bio-regional el cual se pretende realizar en el mes de noviembre y diciembre del 2019 con la finalidad de buscar la colaboración interinstitucional y de organizaciones de la sociedad civil.

CUARTO. – Los integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar se enteraron de los alcances y generalidades del Proyecto “Tren Maya”; en ese sentido a través de la Secretaria Técnica se hará llegar la presentación detallada con la finalidad de difundir los alcances y sociabilizar el proyecto ante los integrantes de este órgano.

QUINTO. – Derivado del ejercicio de revisión de avances del programa de gestión, únicamente se pudo trabajar en el Resultado 3 “Participación ciudadana y voluntad política con corresponsabilidad”, el cual se estimó lleva un avance del 75% de manera general. Debido a que no se concluyó el ejercicio, la secretaria técnica enviara nuevamente a todos el documento para que reporten acciones ejecutadas y se presente en la próxima reunión por parte de la Gerencia Operativa y secretaria técnica el avance general del Programa de Gestión



ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA

SEXTO. – La Secretaria Técnica hará llegar la versión final del documento resultado del Taller de revisión de avances a fin de que los ejecutores revisen más a detalle y en consecuencia envíen evidencias de las acciones realizadas antes de que finalice el mes de julio.

SEPTIMO.– La secretaria técnica hará llegar a los integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar el “Pliego petitorio de Organizaciones Rurales y de la Sociedad Civil Organizada” entregada en esta sesión por el representante de la Union de Organizaciones Civiles de Bacalar, con la finalidad de ser analizadas por el H. Ayuntamiento de Bacalar y los integrantes del comite para que en la próxima sesión se hagan los pronunciamientos en el ámbito de competencia y se busquen estrategias de cooperación interinstitucional.

OCTAVO. – Derivado de que le han llegado solicitudes de temas a la Secretaria Técnica y Gerencia Operativa, se gestionará para que, en la próxima sesión, se presenten los siguientes temas: El estudio de manglares (ECOSUR); El proyecto de Bacalar Sensible al Agua, los resultados de la planificación territorial sensible al agua (Silvana Ibarra) Estudio de metales pesados en el caracol chivita (UADY), Proyecto Planta de tratamiento con la tecnología Xochicalli (Bacalar Sostenible), avances del POEL (SEMA). La sesión se programa realizarla a finales del mes de julio 2019.

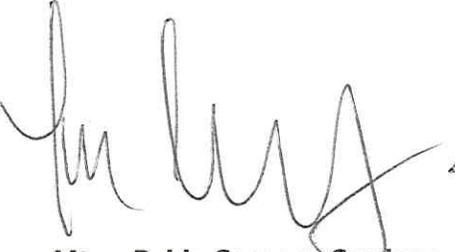
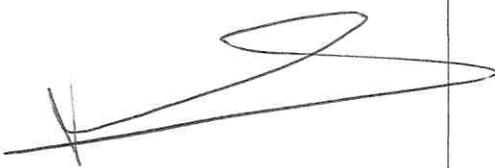
NOVENO.– En colaboración con el enlace territorial del Tren Maya se promoverá un “Taller colaborativo o foros técnicos con los integrantes del CCSLB para aclarar mas a detalle los alcances del Proyecto “Tren Maya”.

DECIMO.– Los integrantes del CCSLB recomiendan al H. Ayuntamiento de Bacalar convocar a una reunion urgente con la CONAGUA y otras instancias para continuar con el proyecto “Conservar el paisaje de Laguna de Bacalar mediante la planeación del turismo sustentable” que permita establecer la estrategia para realizar el “Estudio de Capacidad de Carga de la Laguna de Bacalar”, debido a que es estratégico contar con este instrumento de regulación.

XII.- CIERRE DEL ACTA. La sesión del “Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar” se da por concluida siendo las 13:50 horas del día de su inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen. -----

| EL COMITÉ DIRECTIVO DEL COMITÉ DE CUENCA DEL SISTEMA LAGUNAR DE BACALAR | |
|---|---|
| <p>En representación del Coordinador del CCSLB el Lic. Alexander Zetina Aguiluz, Presidente Municipal de Bacalar</p>  <p>Lic. Romel Cano Álvarez</p> | <p>En representación de Secretario Técnico el QFB: José Luis Blanco Pajón Director Local de la CONAGUA Quintana Roo</p>  <p>Ing. Juan Ramón Díaz Calderón</p> |

ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA

| | |
|--|---|
| <p>Director de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento Bacalar</p> | <p>Subdirector de Consejos de Cuenca y atención de Emergencias</p> |
| <p>Diputada Electa</p>  <p>Mtra. Ana Pamplona Ramirez</p> | <p>C CSLB</p>  <p>Ing. Moisés Alejandro González Carrillo Gerente Operativo del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar</p> |
| <p>ENLACE DEL TREN MAYA</p>  <p>Mtro. Pablo Careaga Cordova</p> | <p>CAPA</p>  <p>Ing. Marco Jimenez Garcia</p> |

4

Salvador Bot Villanueva
DEMAY

1

**CONSEJO DE CUENCA PENÍNSULA DE YUCATAN
COMITÉ DE CUENCA DEL SISTEMA LAGUNAR DE BACALAR
X SESIÓN ORDINARIA
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y X SESIÓN
ORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Bacalar, Quintana Roo; viernes 28 de junio de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|---------------------------------|--|--|-------------------|--|
| IX SESIÓN ORDINARIA | | | | |
| IX SESIÓN 12/11/2018 | SEGUNDO. – Referente al acuerdo Cuarto de la VIII Sesión del CCSLB donde se le solicita al titular de la APIQROO, presente los avances del estudio de la Capacidad de Carga, derivado de la inquietud de los prestadores de Servicios Náuticos, el H. Ayuntamiento de Bacalar a través de la Dirección de Ecología informa que el H. Ayuntamiento realizara el estudio debido a que APIQROO no ha realizado las gestiones correspondientes. | H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR | CUMPLIDO | El H. Ayuntamiento de Bacalar se encuentra realizando los trámites para la elaboración del Estudio de Capacidad de Carga. En esta XI sesión del H. Ayuntamiento de Bacalar presentará los avances de este estudio. |
| IX SESIÓN 12/11/2018 | CUARTO. - El recorrido vivencial “La Laguna que nos une” se propone realizarlo a finales del mes de noviembre para cumplimiento al acuerdo tercero de la VIII Sesión Ordinaria del CCSLB | CENTINELAS DEL AGUA GERENCIA OPERATIVA | EN PROCESO | Se realizó la coordinación entre la Gerencia Operativa y Centinelas del Agua, donde por situaciones de tiempo y espacio se reprograma el recorrido vivencial “La laguna que nos une” con la finalidad de capacitar a los integrantes del Comité. |
| X SESIÓN ORDINARIA | | | | |
| X SESIÓN 11/12/2018 | PRIMERO. – La segunda parte del Taller de Evaluación del Programa de Gestión, correspondiente a los resultados 3.4 y 6, se llevará a cabo en la Próxima sesión prevista realizarse entre el 15 y 30 de enero del 2019. | INTEGRANTES DEL CCSLB | CUMPLIDO | En esta XI sesión se dará continuidad a la segunda parte del taller de Revisión de avances del Programa de Gestión del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar. |
| X SESIÓN 11/12/2018 | SEGUNDO. – La Gerencia Operativa remitirá los avances de la revisión del Programa de Gestión realizadas el día de hoy a los integrantes del Comité, para que envíen sus observaciones y complementen la parte correspondientes a sus resultados 3,4 y 6. | GERENCIA OPERATIVA | CUMPLIDO | La Gerencia Operativa en coordinación con la Secretaria Técnica, remitieron la información a los Integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar. |

**CONSEJO DE CUENCA PENÍNSULA DE YUCATAN
COMITÉ DE CUENCA DEL SISTEMA LAGUNAR DE BACALAR
X SESIÓN ORDINARIA
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y X SESIÓN
ORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Bacalar, Quintana Roo; viernes 28 de junio de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|--------------------------------|--|--|-----------------|--|
| X SESIÓN 11/12/2018 | TERCERO. – Se gestionará para que, en la próxima sesión, se presente el Estudio realizado por SEDETUR (Zona arqueológica de Xcabal), Los alcances del Tren Maya en Bacalar, el estudio de Humedales realizado por el ECOSUR, los resultados del Encuentro de Organizaciones Civiles con organizaciones rurales del Municipio de Bacalar, el proyecto de Bacalar Sensible al Agua y los resultados del encuentro Bio Regional. | GERENCIA OPERATIVA SECRETARÍA TÉCNICA | CUMPLIDO | Se hicieron las gestiones para incorporar estos temas a la agenda y los conciliados serán presentados en la XI Sesión Ordinaria del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar. |
| X SESIÓN 11/12/2018 | CUARTO. – Se les solicitará a la Unión de organizaciones civiles de Bacalar, que forman parte del Comité, presenten propuestas de alternativa de solución a la conexión del drenaje sanitario y al problema pluvial. | ORGANIZACIONES CIVILES DEL CCSLB | CUMPLIDO | Se realizaron las gestiones para incorporar estos temas a la agenda y los conciliados serán presentados en la XI Sesión Ordinaria del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar. |
| X SESIÓN 11/12/2018 | QUINTO. - En base a las solicitudes enviadas por las organizaciones Bacalar Sostenible A.C. y Selva y Laguna de Bacalar A.C. se adhieren como integrantes permanentes con voz y voto al Comité. | INTEGRANTES DEL CCSLB | CUMPLIDO | Se formalizó la adhesión de las organizaciones Bacalar Sostenible A.C. y Selva y Laguna de Bacalar A.C., haciéndose constar en el acta correspondiente. |
| X SESIÓN 11/12/2018 | SEXTO. - Se buscará una estrategia entre Prestadores de Servicios Náuticos y el Municipio para la atención de la problemática de falta de baños para uso de los turistas que contratan recorridos en la Laguna de Bacalar. | H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR PRESTADORES DE SERVICIOS NÁUTICOS | PROCESO | El H. Ayuntamiento de Bacalar y los prestadores de Servicios Náuticos de Bacalar, informaran de los avances al respecto, en el espacio designado Asuntos Generales. |

**CONSEJO DE CUENCA PENÍNSULA DE YUCATAN
COMITÉ DE CUENCA DEL SISTEMA LAGUNAR DE BACALAR
X SESIÓN ORDINARIA
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y X SESIÓN
ORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Bacalar, Quintana Roo; viernes 28 de junio de 2019.

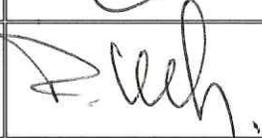
| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|-----------------|----------|-------------|---------|----------|
|-----------------|----------|-------------|---------|----------|

RESUMEN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

| ACUERDOS | IX SESIÓN 12/11/2018 | X SESIÓN 11/12/2018 |
|---|-------------------------|------------------------|
| ASUMIDOS | 12 | 06 |
| CUMPLIDOS | 11 | 05 |
| EN PROCESO | 01 | 01 |
| CANCELADOS | 0 | 0 |
| % EFICIENCIA EN CUMPLIMIENTO | 91% | 83% |

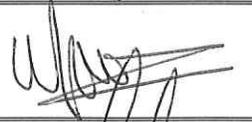
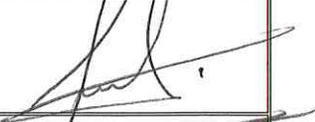
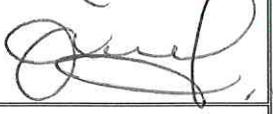
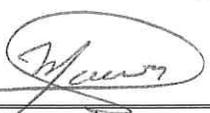
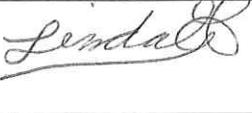
**LISTA DE ASISTENCIA XI SESIÓN ORDINARIA
Taller Revisión de Avances del Programa de Gestión CCSLB (Segunda parte)**

BACALAR, QUINTANA ROO; 28 DE JUNIO DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|---|
| J. Arturo Arzayo Franco | prep. | Akalki | 9831549128 | arturo@akalki.com |  |
| Moises A. Gonzalez Carrillo | Gerente Operativo CCSLB | CCSLB | 9831641322 | gerenciaccslb@gmail.com |  |
| Roberto C. Blanchuz | Presidente | Agua Clara Ciudadones X Bacalm | (87) 7275971 | dvromars@hotmail.com |  |
| Catalina Rocha Okelard | Secretaria | BACALAR SOSTENIBLE, A.C. | 9831240432 | catalinarochaokelard@gmail.com |  |
| Alondra Yasuki Martínez Flores | Dir. Medio Amb. y Ecología OPS | H. Ayuntamiento OPS | 9831035708 | alondra.martinez@opb.gob.mx |  |
| Diego Cavdillo | CONAGUA | tee. superior. | — | diego.cavdillo@conagua-gob.mx |  |
| Ana Ellamin Pampón Ramírez | DOCENTE | | 9831206507 | anaellamin@hotmail.com |  |
| ROBERTO ALCERRICA | REPRESENTANTE | BOTSA | 331476 0783 | r.alcarrica@gmail.com |  |
| MIGUEL JAIMES JAIMES | PRESIDENTE | BACALAR SUSTENTABLE A.C. | 55 333 14 521 | direccioncwr@hotmail.com |  |

**LISTA DE ASISTENCIA XI SESIÓN ORDINARIA
Taller Revisión de Avances del Programa de Gestión CCSLB (Segunda parte)**

BACALAR, QUINTANA ROO; 28 DE JUNIO DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|----------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|------------|---|---|
| Hector Ociel Burgos Arana | en cargo de coordinador | Ecología Municipio de Bacalar | 983733577 | hbujosarana@gmail.com |  |
| Manem Rimaldi | Lider de proyecto. | Amigos de Sian Ka'an | 983 808319 | manemardi@amigosdesiankaan.org |  |
| Sandra Balezg | DR. INAH | INAH | 9838369009 | sbalanzario@yahoo.com |  |
| Paco Remolina | Responsable Proyecto | SELBA A.C. | 9981196576 | pacoremolina@gmail.com |  |
| Alejandra Otero Limón | Investigadora | Casa Lamat | 5542809047 | ale.chilam@gmail.com |  |
| Mauricio Gerardo Pautitzil | ENC-UNIDAD DE SERVICIOS TÉCNICOS. | SCT | 9831367567 | mpuitzil@sct.gob.mx mpuitzil@hotmail.com |  |
| Salvador Poot Villanueva | Dir. de ordenamiento y control | SEMAR SAF | 9831250061 | ordenamiento.groce@gmail.com |  |
| Romel Cano Alvarez | Dir de Ecología y Medio Ambiente | Municipio de Bacalar | 9831017710 | romelcano@outlook.com |  |
| Linda F. Argóez Calderón | Presidente AMYR de Bacalar A.C. | AMYR | 9831310515 | argaezlinda@hotmail.com |  |

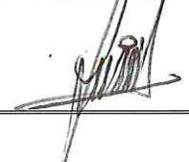
**LISTA DE ASISTENCIA XI SESIÓN ORDINARIA
Taller Revisión de Avances del Programa de Gestión CCSLB (Segunda parte)**

BACALAR, QUINTANA ROO; 28 DE JUNIO DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|------------------------------|--|---|--------------|--------------------------------|---|
| MARCO JIMENEZ ESCOBAR | DIR. GEST. AMBI. | CAPA | 983 1544056 | marcojimenezescoba-gob.mx |  |
| PRUDENCIO ALCOCER BALAM | PRESIDENTE | FUNDACION EMERGE | 9831211828 | prudybacalamagico@hotmail.com |  |
| Aneyalli Nares Vazquez | Asesora Técnica | GIZ | 55 34 956845 | claudia.nares@giz.de |  |
| Carlos Zermeno | Asesor Técnico | GIZ | 9831236096 | carlos.zermeno@giz.de |  |
| Héctor J. Ic Rodríguez | Representante | Unión de organizaciones de habitantes de Bacalar. | 983 1643534 | yoteic@hotmail.com |  |
| Beatriz Alamillo Cruz | Directora de Gestión y Fomento de Destinos | SEDETUR | 9831206592 | bealamillo.sedetur@hotmail.com |  |
| LUIS ALBERTO SOBERANIS ALLEN | GERENTE CAPA BACALAR | CAPA | 983 132 2105 | luissaa@hotmail.com |  |
| Teresa Alvarez L. | Investigadora | ECOSUR | 983 8350440 | teral@ecosur.mx |  |
| Ricardo Coral Arjona | Coord. Ambiental | Apiqroo | 8326101 | rcoral@apiqroo.com.mx |  |

LISTA DE ASISTENCIA XI SESIÓN ORDINARIA
Taller Revisión de Avances del Programa de Gestión CCSLB (Segunda parte)

BACALAR, QUINTANA ROO; 28 DE JUNIO DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|---------------------------|--|------------------------------------|--------------|--|--|
| Herbert Maximiliano Obeso | Suplente | Unión de Cooperativas Bacalar | 983 184 0026 | herbertmaximilianoobeso@hotmail.com |  |
| Marco A. Ramirez Campos | — | SEDETUS | 983 1079546 | ramireztkdhr182@gmail.com |  |
| Joaquín Calderón | Presidente Nauticos Bacalar | A.C. Prendedores de Serv. Nauticos | 983 1217291 | joaquin Calderon - bacalar@hotmail.com |  |
| William Jimenez | Secret. Bienestar Delegado Regional | Delegación Federal | 998 1051350 | williamjimenez@bienej.gob.mx |  |
| KARWA B. DIAZ A | SURGERENTE JURIDICO | APIQROO | 983 1543660 | kdiaz@apiqroo.com.mx |  |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

I.- LUGAR, HORA Y FECHA: _____

Siendo las 9:45 horas del miércoles 24 de julio de 2019 reunidos en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Bacalar, ubicada en Av. 5 con calle 20 y 22, Colonia Centro, de la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo, se celebra la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del "Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar" como un órgano auxiliar del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán.

II.- ANTECEDENTES: _____

1.- La Ley de Aguas Nacionales, concede a la Comisión Nacional del Agua, la posibilidad de establecer Consejos de Cuenca como instancias de coordinación y concertación entre ésta, las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal o municipal y los representantes de los usuarios de la respectiva cuenca hidrológica, determinando como objeto de estos órganos colegiados el formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca.

2.- El Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán (CCPY) fue instalado el 14 de diciembre de 1999, como una instancia de coordinación y concertación entre las dependencias y entidades federales, estatales y municipales y los representantes de los usuarios de la cuenca hidrológica, con objeto de formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos, así como la preservación de los recursos de las regiones hidrológicas.

3.- El 1º de Junio de 2000, entraron en vigor las Reglas Generales de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca en el ejercicio de las facultades que le confieren al Director General de la Comisión Nacional del Agua, los artículos 9º, 12 y 18 de la Ley de Aguas Nacionales; 14, 15, 16 y 21 de su Reglamento; y 13 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, con el objeto de determinar las acciones y procedimientos necesarios para regular la organización y funcionamiento de los Consejos de Cuenca y sus Órganos Auxiliares de conformidad con las normas, principios y objetivos de la propia Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento establecen y con los criterios generales sustentados por la Comisión Nacional del Agua.

4.- En Octubre de 2011 en la VIII Sesión del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán, las Reglas Generales De Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca de la Península De Yucatán.

5.- El 23 de Octubre de 2015 en la X Sesión COVI se acordó: Los miembros de esta COVI aprueban la creación del Comité de Cuenca de Bacalar, para lo cual se harán las gestiones necesarias para lograr su instalación preferentemente en este año.

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

6.- El día viernes 6 de noviembre de 2015, se celebró la reunión de promoción para la instalación del Comité de Cuenca de Bacalar, como un órgano auxiliar del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán, donde los representantes de los tres niveles de gobierno y sociedad acordaron pertenecer al Comité de Cuenca de Bacalar.

7.- El día miércoles 18 de noviembre de 2015, se realizó la sesión de instalación del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar, en el cual se tomó protesta a los miembros que conformarán el dicho Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar.

8.- El día miércoles 27 de enero de 2016, se realizó la sesión de Primera Sesión del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar.

9.- El 22 de noviembre de 2016 en la IV Sesión Ordinaria del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar, se validó el Programa de Gestión del Comité de Cuenca del Sistema de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar.

10.- El 28 de junio de 2017 en la V Sesión Ordinaria del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar, se acordó impulsar dentro del Plan de Acción 2017 el inicio de los trabajos para lograr el establecimiento de una Red de Calidad de Agua para el Sistema Lagunar de Bacalar.

11. A partir del 28 de junio de 2017, el Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar forma parte de la Red de Organizaciones de Cuenca de América del Norte (ROCAN).

III.- MOTIVO DE LA SESION.-----

Realizar la Décima Segunda Sesión Ordinaria del "Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar (CCSLB).

IV.- ORDEN DEL DIA.-----

| HORA | TEMA | INTERVIENEN |
|---------------------------|--|---|
| 9:15 - 09:30 (15 min) | Registro de Asistentes | |
| 09:30 - 09:35 (05 min) | Pase de lista y Declaración de Quórum | |
| 9:35 - 9: 40 (05 min) | Bienvenida y Apertura de la Sesión de Trabajo | Alexander Zetina Aguiluz Presidente Municipal de Bacalar Coordinador del CCSLB |
| 9:40 - 9:50 (10 min) | Seguimientos de acuerdos de la XI Sesión Ordinaria del CCSLB | José Luis Blanco Pajón Director local de la CONAGUA Secretario Técnico del CCSLB |
| 9:50 - 11:00 (10 min) | Alternativa de solución a la conexión al drenaje sanitario y al problema pluvial | Hector Ic Rodríguez Representante de la Unión de Organizaciones Civiles de Bacalar |

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

| HORA | TEMA | INTERVIENEN |
|-----------------------------------|---|--|
| 11:00 – 11:10 (10 min) | Proyecto GIZ: Monitoreo de la biodiversidad y cambio Climático en la selva maya | Ameyalli Nares Vazquez Agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable |
| 11:10 – 11:20 (10 min) | Resultados de la planificación territorial sensible al agua | Silvana Ibarra Madrigal Estudiante Maestría en ECOSUR Coordinadora de Geomántica, Educación y Ordenamiento Ambiental A.C. |
| 11:20 – 11:30 (10 min) | El proyecto de Bacalar Sensible al Agua, | Silvana Ibarra Madrigal Estudiante Maestría en ECOSUR Coordinadora de Geomántica, Educación y Ordenamiento Ambiental A.C. |
| 11:30 – 12:00 (30 min) | Espacio Preguntas y Respuestas | |
| 12:00 – 12:10 (10 min) | Estudio de metales pesados en el caracol chivita | Regina Contreras Hernandez Estudiante de Biología marina de la UADY |
| 12:10 – 12:20 (10 min) | Experiencia en la Erradicación de descargas sanitarias en la Florida | Luis Alberto Renaud Rodriguez Director Prestadora de Servicios Ambientales y Ecológicos S.A. de C.V. |
| 12:20 – 12:30 (10 min) | Avances del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Bacalar | Salvador Poot Villanueva Director de Ordenamiento Ecológico de la SEMA |
| 12:30 – 12:40 (10 min) | Avances en la Gestión al "Pliego petitorio de Organizaciones Rurales y de la Sociedad Civil Organizada" | Alexander Zetina Aguiluz Presidente Municipal de Bacalar Coordinador del CCSLB |
| 12:40 – 13:00 (20 min) | Espacio Preguntas y Respuestas | |
| 13:00 – 13:15 (15 min) | Asuntos Generales: | Todos los integrantes |
| 13:15 – 13:25 (10 min) | Lectura de Acuerdos | José Luis Blanco Pajón Director local de la CONAGUA Secretario Técnico del CCSLB |
| 13:25 – 13:30 (5 min) | Mensaje Final y Firma del Acta de la Reunión | Alexander Zetina Aguiluz Presidente Municipal de Bacalar Coordinador del CCSLB |

- La sesión se celebró conforme las Reglas establecidas estando representados **16** de los **50** integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar lo que representa un **32% de Asistencia**. Se anexa Lista de Asistencia (anexo 1).
- Los asistentes se dieron por enterados del "**Seguimiento de los Acuerdos**" (anexo 2), emanados en la XI Sesión del pasado 27 de Junio de 2019, de los 10 Acuerdos asumidos, 4 están cumplidos y 06 se encuentra en proceso, lo que representa un **40% de Eficiencia en el cumplimiento de los acuerdos**. Se le dará seguimiento hasta el cumplimiento de los mismos.
- De la misma manera se dieron por enterados de los temas contenidos en el Orden del día presentado, comprometiéndose la Secretaria Técnica (CONAGUA) a enviar a todos los integrantes del comité las presentaciones realizadas en esta sesión en un plazo no mayor a 8 días hábiles.

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

V.- INTERVIENEN EN EL ACTO: -----

A. POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA:

Ing. Juan Ramón Díaz Calderón.- Subdirector de Consejos de Cuenca y Atención de Emergencias en representación del **QFB Jose Luis Blanco Pajon**, Director Local de la CONAGUA

B. POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:

Ing. Luis Alberto Soberanis Allen.- Gerente del Organismo Operador de Bacalar de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

PARTICIPANTES:

Los Titulares y/o Representantes presentes de las dependencias y entidades del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, que tienen su sede en el territorio de la cuenca, así como representantes de diversas instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, cámaras, asociaciones y representantes de las diversas agrupaciones de la sociedad interesada en participar en el saneamiento, la rehabilitación y conservación de la cuenca. (Forma parte de esta acta como la lista de asistencia correspondiente).

VI.- MARCO JURÍDICO: -----

Artículos 13, 13 BIS 1, 13 BIS 2, 13 BIS 3, 13 BIS 4, 14 y 14 BIS de la Ley de Aguas Nacionales; 15, 16, 19 y 21 de su Reglamento; 34, 35, 36, 37 y 38 de las Reglas Generales de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca

VII.- LINEAMIENTOS: -----

1. DEL OBJETIVO, VISION, PROPÓSITO y FUNCIONES DEL COMITE.

El Objetivo: Contribuir a impulsar una mejor Gestión Integrada del Recurso Hídrico enfocada en dar atención de la problemática hídrica existente para coadyuvar en la solución al Saneamiento Integral del Municipio de Bacalar, teniendo como objetivos generales los siguientes:

- a) Impulsar la conservación y mejoramiento de los ecosistemas.
- b) Fomentar el saneamiento, evitar la contaminación de los cuerpos de agua y vigilar su calidad.
- c) Mejorar la distribución y aprovechamiento de las aguas.
- d) Promover el uso eficiente del agua y su cultura de cuidado.
- e) Promover el Valor ambiental social y económico del agua.

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

La Visión: “Trabajar de manera coordinada, logrando sinergias, para conocer el complejo sistema hidrológico subterráneo, su interacción con los diferentes ecosistemas, su biodiversidad y así lograr su conservación, a través de estrategias que incluyan la participación de la sociedad”

Los **propósitos** del Comité serán:

- Construir una visión integrada, compartida y de largo plazo para la cuenca a partir de una problemática generalizada.
- Facilitar el logro de objetivos amplios de desarrollo.
- Contribuir a dar respuesta a los problemas del agua.
- Dar cauce, prevenir y disminuir los conflictos por el agua.
- Eficientar la viabilidad de los planes y programas.

Las **funciones** del comité serán:

- a) Promover la gestión integrada de los recursos hídricos.
- b) Participar en la elaboración de estudios, en la propuesta de programa de gestión así como en la ejecución de acciones que se deriven de ellos.
- c) Promover el mejoramiento de la calidad del agua y propiciar su saneamiento.
- d) Colaborar con la Comisión en la atención de los conflictos por el agua.
- e) Promover la participación de los usuarios en la programación hídrica.
- f) Las demás que les confiera al Consejo, o la COVI.

VIII.- DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITE: -----

El “**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**” se integra de la siguiente manera:

- a) Por un **Coordinador**, responsabilidad a cargo del **Prof. Alexander Zetina Aguiluz**, Presidente Municipal de Bacalar, quien tendrá derecho a voz y voto de calidad en caso de empate.
- b) Por un **Secretario Técnico**, responsabilidad a cargo del Director Local en Quintana Roo de la Comisión Nacional del Agua, (CONAGUA); **QFB. José Luis Blanco Pujón**, quien tendrá derecho a voz y voto.
- c) Por un representante del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, quien tendrá derecho a voz y voto.
- d) Por los **11 Titulares Representantes de Instituciones del Gobierno Federal en Quintana Roo**, quienes tendrán derecho a voz y voto mismos que se enlistan a continuación.

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, **(SEMARNAT)**.
 - Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural, **(SADER)**.
 - Secretaría de Bienestar, **(BIENESTAR)**.
 - Comisión Nacional del Agua **(CONAGUA)**.
 - Comisión Nacional Forestal, **(CONAFOR)**.
 - Comisión Nacional Áreas Naturales Protegidas, **(CONANP)**.
 - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; **(CDI)**.
 - Procuraduría de Protección al Ambiente **(PROFEPA)**.
 - Instituto Nacional de Antropología e Historia **(INAH)**.
 - Secretaría de Marina **(SEMAR)**.
 - Secretaría de Comunicaciones y Transportes **(SCT)**.
- e) Por los **10** Titulares **Representantes del Gobierno Estatal**, quienes tendrán derecho a voz y voto mismos que se enlistan a continuación:
- Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, **(SEMA)**.
 - Secretaría de Salud **(SESA)**.
 - Secretaría de Educación **(SEQ)**.
 - Secretaría de Turismo **(SEDETUR)**.
 - Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable **(SEDATUS)**.
 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca **(SEDARPE)**.
 - Comisión de Agua Potable y Alcantarillado **(CAPA)**.
 - Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología **(COQCYT)**
 - Procuraduría de Protección al Ambiente de Quintana Roo, **(PPAQROO)**
 - Administración Portuaria Integral de Quintana Roo **(APIQROO)**
- f) Por **27** representantes de Usuarios de Aguas Nacionales, Sociedad Organizada, Academia e Iniciativa Privada, quienes tendrán derecho a voz y voto mismos que se enlistan a continuación:-----
- Organismo Operador Bacalar **(Sector Público Urbano)**.
 - Amigos de Sian Ka'an. **(Sector Ambiental)**
 - Centro Mexicano de Derecho Ambiental **(sector Ambiental)**
 - Foundation Emerge Bak Halal **(Sector Ambiental)**
 - Universidad de Quintana Roo, UQROO **(Sector Academia)**
 - Instituto Tecnológico de Chetumal, ITCH **(Sector Academia)**
 - Centro Regional de Educación Normal **(Sector Academia)**
 - Universidad Politécnica de Bacalar **(Sector Academia)**
 - El Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR, **(Sector Investigación)**
 - Unidad de Ciencias del Agua **(Sector Investigación)**
 - Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Pecuaria **(Sector Investigación)**
 - Comité Estatal de Usuarios del Sector Pecuario de Quintana Roo **(Sector Pecuario)**

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

- Asociación Ganadera Local del municipio de Bacalar **(Sector Pecuario)**
- Comité Estatal de Usuarios del Sector Indígena, (Humus A.C.) **(Sector Indígena)**
- Comité Estatal de Usuarios del Sector Equidad y Género (Comité Ciudadano de participación Regional de Candelaria Loxicha, Unidad Bacalar. **(Sector Equidad y Género).**
- Comité Estatal de Usuarios del Sector Forestal, Asociación Kabi Habin S.P.R de R.L. **(Sector Forestal).**
- Asociación Civil Bacalar Municipio 10.
- Asociación de Prestadores de Servicios Náuticos de Bacalar.
- Asociación de hoteles y restaurantes de Bacalar.
- Asociación Civil Amigos Laguna de Xul - ha y Bacalar A.C.
- Ejido Bacalar
- Comité de Vigilancia "Agua Clara"
- Organización de la Sociedad Civil Bacalar Consciente I.A.P.
- Centinelas del Agua.
- Union de Organizaciones Civiles de Bacalar
- Bacalar Sostenible A.C.
- Selva y Laguna de Bacalar A.C.

IX.- DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CUENCA: -----

El "Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar " se reunirá cuando menos cada cuatro meses, previa convocatoria expedida por su Coordinador o en su caso por el Secretario Técnico con el apoyo de la Gerencia Operativa del propio Comité en caso de estar instalada.

En las sesiones del "Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar" se plantearán, analizarán y definirán lineamientos de carácter general y medidas específicas para los asuntos relacionados con el objeto de su creación y los acuerdos se aprobarán por mayoría de votos.

El Secretario Técnico del "Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar", levantará un acta de acuerdos de cada reunión, la que deberá ser suscrita por todos los integrantes que estén debidamente acreditados oficialmente por la propia Comisión Nacional del Agua y los que cumplan con la normatividad vigente en la materia ante este órgano de gestión.

Para que el "Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar", se pueda reunir y sus acuerdos sean válidos, en primera convocatoria se requerirá de la asistencia del Coordinador y Secretario Técnico o sus suplentes y el 50 % de los integrantes; y en segunda convocatoria, con el Secretario Técnico y los integrantes que concurran. En ambos casos los acuerdos serán obligatorios para los presentes, ausentes y para quienes se retiren de la reunión.



**CONSEJO DE CUENCA DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
COMITÉ DE CUENCA DEL SISTEMA LAGUNAR DE BACALAR**



ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

X.- DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL COMITÉ: -----

La delimitación territorial o ámbito de Influencia del Comité será la comprendida al área que comprende el Sistema Lagunar de Bacalar (Municipio de Bacalar y parte del municipio de Othón P. Blanco) en el Estado de Quintana Roo.

XI.- ACUERDOS: -----

Los integrantes del **"Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar"** expresan su conformidad con los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Respecto a la solución a la conexión al drenaje sanitario y pluvial se le solicita al representante de organizaciones civiles de Bacalar, envíe a la CAPA y a la CONAGUA, el proyecto para que emitan el dictamen de factibilidad técnico correspondiente.

SEGUNDO. – Para darle seguimiento al Proyecto del Monitoreo de la Biodiversidad y cambio Climático presentado en esta sesión por la GIZ es conveniente establecer una sinergia de colaboración con el Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar y la comisión de Cuenca de Río Hondo, a fin de compartir información técnica científica, con las instancias correspondientes de estos órganos.

TERCERO. – Los resultados de la planificación territorial sensible al agua elaborado por GEO Alternativa y respaldado por ECOSUR, serán remitidos a la SEMA, SEDETUS y a la CONAGUA para que emita una opinión técnica al respecto con base a las siguientes consideraciones:

- a) Tomar criterios de Agua Subterránea para la delimitación de las Cuencas.
- b) Una agenda sinérgica entre CCRH Y CCSLB.
- c) Sumarse a las gestiones para integrar el conocimiento del funcionamiento de influencia en la laguna y acuífero en los elementos de planificación.
- d) Analizar formas técnicas y administrativas para disminuir el bombeo y aumentar la captación de aguas pluviales.
- e) Sumarse al lanzamiento y oficializar la estrategia hacia el territorio sensible al agua mediante un convenio de colaboración .

CUARTO. – Los integrantes se enteraron de los resultados del estudio de metales pesados en el caracol chivita elaborado por la UADY, al respecto la ponente propone replicar el estudio de metales pesados considerando una red de estaciones más amplia a lo largo de la Laguna de Bacalar tomando en cuenta las estaciones (secas, lluvias y nortes), así como análisis de sedimentos, a fin de conocer el comportamiento de metales pesados en la laguna de Bacalar.

QUINTO. – Referente a la experiencia compartida en la erradicación de las descargas sanitarias en la Florida, USA, la Secretaría Técnica enviara a los integrantes la ficha Técnica del Sistema de Drenaje E ONE.

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

SEXTO. – Los integrantes del CCSLB se enteraron del avance del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Bacalar, y en ese sentido recomiendan a la SEMA considerar los resultados de la planificación territorial sensible al agua, integrado por GEO Alternativa, quien los enviará de manera oficial.

SEPTIMO.- Para dar continuidad a los avances en la gestión al Pliego Petitorio de organizaciones Rurales y de la Sociedad civil organizada entregada al cabildo del H. Ayuntamiento de Bacalar es necesario que en la próxima reunión los representantes del Gobierno Federal y Estatal, presenten también avances al respecto y en consecuencia se invitara a la próxima sesión a los regidores del H. Ayuntamiento de Bacalar.

OCTAVO.- Dentro de 1 mes aproximadamente se reactivara la mesa de trabajo tema ICHKABAL entre : (SEDETUR, INAH, EJIDATARIOS), para continuar trabajos del proyecto de la zona arqueológica.

NOVENO.- El Comité de Cuenca convocara a una reunión técnica de análisis de la propuesta de planificación integral llamada “ Territorio Sensible al Agua” , entre: SEMA, SEDETUS, SEOP, CAPA, CONAGUA, ECOSUR, ITCH, AYTOS, EJIDO DE BACALAR, SEDARPE, GEO A.C. y EJIDO AARON MERINO.

DECIMO.- SEDETUR, hara llegarla la próxima semana a la Secretaria Tecnica, el cuestionario para generar la propuesta multimedia/ videomapping a fin de ser compartido a los integrantes del CCSLB; y de la misma manera se acuerda que en la próxima reunión se presentaran los avances.

DECIMO PRIMERO.- SEDETUR solicita a los integrantes del CCSLB, hacer llegar especificaciones técnicas de proyectos para ser adaptados a obras publicas turísticas para ejecutar el próximo año (Bacalar Sensible al Agua, Captación de Agua Pluvial, etc.). Se solicita que se envíe en un plazo no mayor a 2 semanas.

DECIMO SEGUNDO - SEDETUR hara llegar dentro de 2 semanas a la Secretaria Técnica información para generar material promocional para incorporar a las campañas de promoción turística para que emitan opinión los integrantes del CCSLB.

DECIMO TERCERO.- El representante del Sector Forestal ante el CCPY propone, a las instancias gubernamentales impulsar la propuesta para que se restituya la contraparte del Gobierno Federal en cuanto al Sector Forestal (Plan Forestal o Instituto Forestal), para apoyar a los productores y ejidatarios de forma económica y de asesoramiento.

DECIMO CUARTO.- La Secretaria Tecnica enviara a la Diputada Local Lic. Ana Pamplona, el programa de gestión del CCSLB, que considera las Acciones a impulsar para el desarrollo sustentable de la Laguna de Bacalar y sirva para su gestión ante las mesas de trabajo en la cual estará participando con otros legisladores.

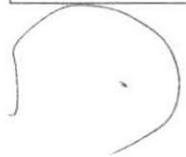
DECIMO QUINTO.- Dentro del encuentro Bio- Regional se realizara un Simposio Técnico con temas en Saneamiento en Aguas y Residuos Sólidos, en donde se invitara a Empresas y Dependencias Gubernamentales.

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

XII.- CIERRE DEL ACTA. La sesión del “Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar” se da por concluida siendo las 13:45 horas del día de su inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen. -----

| EL COMITÉ DIRECTIVO DEL COMITÉ DE CUENCA DEL SISTEMA LAGUNAR DE BACALAR | |
|---|--|
| <p>En representación del Lic. Alexander Zetina Aguiluz, Presidente Municipal de Bacalar y Coordinador del CCSLB</p>  <p>Lic. Romel Gibran Cano Alvarez Director de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Bacalar</p> | <p>En representación de Secretario Técnico el QFB: José Luis Blanco Pajon Director Local de la CONAGUA Quintana Roo</p>  <p>Ing. Juan Ramón Díaz Calderón Subdirector de Consejos de Cuenca y atención de Emergencias</p> |
| <p>Distrito Trece, Municipio de Bacalar</p>  <p>Lic. Ana Ellamin Pamplona Ramírez Diputa Local</p> <p>UADY</p> | <p>Dirección de Ecología y Medio Ambiente del Municipio de Othón P. Blanco</p> <p>Lic. Alondra Yaxibi Martínez Flores Directora</p> <p>Geomántica, Educación y Ordenamiento Ambiental, A.C.</p> |
|  <p>C. Regina Contreras Hernandez Estudiante de Biología Marina</p> |  <p>Biol. Silvana Ibarra Madrigal Maestrante de ECOSUR y Coordinadora de GEO</p> |



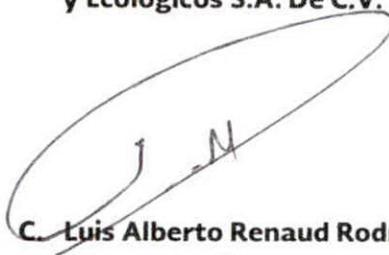
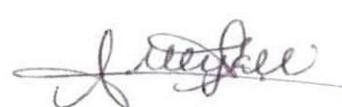





**CONSEJO DE CUENCA DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
COMITÉ DE CUENCA DEL SISTEMA LAGUNAR DE BACALAR**



ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA

| | |
|---|---|
| <p>Prestadora de Servicios Ambientales y Ecologicos S.A. De C.V.</p>  <p>C. Luis Alberto Renaud Rodriguez Director</p> | <p>Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo</p>  <p>Ing. Ameyalli Nares Vázquez Asesor Técnico Jr</p> |
| <p>Unión de Organizaciones Civiles de Bacalar</p>  <p>Herbert Ic Rodriguez Presidente</p> | <p>Secretaría del Medio Ambiente</p> <p>Biol. Salvador Poot Villanueva Director de Ordenamiento Ecologico</p> |

LUIS ALBERTO SERRANIS ALLEN
CAPA BACALAR



Ameyalli Nares Vázquez

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, X SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2018 Y XI SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE JUNIO DE 2019.

Bacalar, Quintana Roo; 24 de julio de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|---------------------------------|---|--|-------------------|--|
| IX SESIÓN ORDINARIA | | | | |
| IX SESIÓN 12/11/2018 | CUARTO. - El recorrido vivencial “La Laguna que nos une” se propone realizarlo a finales del mes de noviembre para cumplimiento al acuerdo tercero de la VIII Sesión Ordinaria del CCSLB | CENTINELAS DEL AGUA GERENCIA OPERATIVA | EN PROCESO | Se realizó la coordinación entre la Gerencia Operativa y Centinelas del Agua, donde por situaciones de tiempo y espacio se reprograma el recorrido vivencial “La laguna que nos une” con la finalidad de capacitar a los integrantes del Comité. |
| X SESIÓN ORDINARIA | | | | |
| X SESIÓN 11/12/2018 | SEXTO. - Se buscará una estrategia entre Prestadores de Servicios Náuticos y el Municipio para la atención de la problemática de falta de baños para uso de los turistas que contratan recorridos en la Laguna de Bacalar. | H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR PRESTADORES DE SERVICIOS NÁUTICOS | PROCESO | El H. Ayuntamiento de Bacalar y los prestadores de Servicios Náuticos de Bacalar, informaran de los avances al respecto, en el espacio designado Asuntos Generales. |
| XI SESIÓN ORDINARIA | | | | |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | PRIMERO. – El coordinador del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar y la Secretaria Técnica promoverán una reunión entre el INAH y el Representante del Ejido Bacalar, con la finalidad de establecer vínculos entre estas instancias, con el objetivo de conocer cuál es su sentir con respecto a la zona arqueológica de Ichkabal, cuáles son sus proyectos que tiene alrededor del asentamiento, cuáles son las medidas de conservación en la selva que rodea al asentamiento prehispánico; lo anterior llevara a hacer un planteamiento de la situación actual del ejido de Bacalar con respecto a la zona arqueológica de Ichkabal. | Coordinador del CCSLB Secretaría Técnica | PROCESO | La secretaría técnica envió oficio a ambas instancias para promover la reunión posterior a la reunión del CCSLB del 24 julio. |

Bacalar, Quintana Roo; 24 de julio de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|---------------------------------|--|--|-----------------|--|
| XI SESIÓN 28/06/2019 | SEGUNDO. – Derivado a que por causas fortuitas la propuesta de “Alternativas de Solución a la conexión al drenaje sanitario y al problema pluvial” no pudo ser presentada en esta sesión, se reprogramará para presentarla en la próxima sesión. En consecuencia, se le solicita al representante de Organizaciones Civiles para que por su conducto envíe el proyecto mencionado y sea compartido a los integrantes del comité antes de la sesión. | Rep. De Organizaciones Civiles (Hector Ic Rodriguez) | CUMPLIDO | Se consideró el tema en la agenda de la XII sesión del 24 de julio de 2019. |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | TERCERO. – Los integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar se sumarán a la estrategia para apoyar la realización del segundo encuentro Bio-regional el cual se pretende realizar en el mes de noviembre y diciembre del 2019 con la finalidad de buscar la colaboración interinstitucional y de organizaciones de la sociedad civil. | Integrantes del CCSLB | PROCESO | Se espera que el coordinador del encuentro establezca la reunión de coordinación para sumarse en la logística correspondiente. |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | CUARTO. – Los integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar se enteraron de los alcances y generalidades del Proyecto “Tren Maya”; en ese sentido a través de la Secretaria Técnica se hará llegar la presentación detallada con la finalidad de difundir los alcances y sociabilizar el proyecto ante los integrantes de este órgano. | Encargado de Enlace de Tren Maya Secretaría Técnica | CUMPLIDO | Se hizo llegar la presentación a los integrantes del CCSLB. |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | QUINTO. –Derivado del ejercicio de revisión de avances del programa de gestión, únicamente se pudo trabajar en el Resultado 3 “Participación ciudadana y voluntad política con corresponsabilidad”, el cual se estimó lleva un avance del 75% de manera general. Debido a que no se concluyó el ejercicio, la secretaria técnica enviara nuevamente a todos, el documento para que reporten acciones ejecutadas y se presente | Integrantes del CCSLB | PROCESO | La Secretaría Técnica envió el concentrado a todos los integrantes del CCSLB. |

Bacalar, Quintana Roo; 24 de julio de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|---------------------------------|---|---|-----------------|---|
| | en la próxima reunión por parte de la Gerencia Operativa y secretaria técnica, el avance general del Programa de Gestión. | | | |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | SEXTO. – La Secretaria Técnica hará llegar la versión final del documento resultado del Taller de revisión de avances a fin de que los ejecutores revisen más a detalle y en consecuencia envíen evidencias de las acciones realizadas antes de que finalice el mes de julio. | Secretaría Técnica | PROCESO | La secretaria técnica remitió la información se espera evidencia por parte de los ejecutores. |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | SEPTIMO.- La Secretaria Técnica hará llegar a los integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar el “Pliego petitorio de Organizaciones Rurales y de la Sociedad Civil Organizada” entregada en esta sesión por el representante de la Unión de Organizaciones Civiles de Bacalar, con la finalidad de ser analizadas por el H. Ayuntamiento de Bacalar y los integrantes del comité para que en la próxima sesión se hagan los pronunciamientos en el ámbito de competencia y se busquen estrategias de cooperación interinstitucional. | Secretaría Técnica | CUMPLIDO | La Secretaría Técnica Realizó el envío vía correo electrónico del pliego petitorio a todos los integrantes del CCSLB. |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | OCTAVO. – Derivado de que le han llegado solicitudes de temas a la Secretaria Técnica y Gerencia Operativa, se gestionará para que, en la próxima sesión, se presenten los siguientes temas: El estudio de manglares (ECOSUR); El proyecto de Bacalar Sensible al Agua, los resultados de la planificación territorial sensible al agua (Silvana Ibarra) Estudio de metales pesados en el caracol chivita (UADY), Proyecto Planta de tratamiento con la tecnología Xochicalli (Bacalar Sostenible), avances del POEL (SEMA). La sesión se programa realizarla a finales del mes de julio 2019. | ECOSUR UADY SEMA | CUMPLIDO | Todos los temas se incluyeron en la agenda de la XII sesión del 24 de julio de 2019. |

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, X SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2018 Y XI SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE JUNIO DE 2019.

Bacalar, Quintana Roo; 24 de julio de 2019.

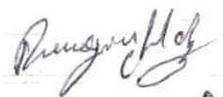
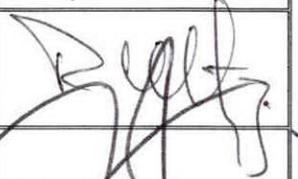
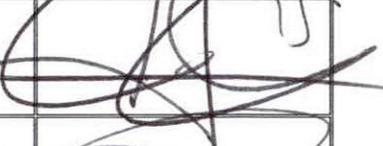
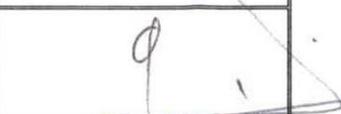
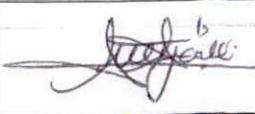
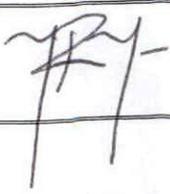
| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|---------------------------------|---|---|----------------|--|
| XI SESIÓN 28/06/2019 | NOVENO. - En colaboración con el enlace territorial del Tren Maya se promoverá un “Taller colaborativo o foros técnicos con los integrantes del CCSLB para aclarar más a detalle los alcances del Proyecto “Tren Maya”. | Encargado de Enlace de Tren Maya | PROCESO | Se espera que el responsable coordinación tren maya establezca una fecha para el taller. |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | DECIMO. - Los integrantes del CCSLB recomiendan al H. Ayuntamiento de Bacalar convocar a una reunión urgente con la CONAGUA y otras instancias para continuar con el proyecto “Conservar el paisaje de Laguna de Bacalar mediante la planeación del turismo sustentable” que permita establecer la estrategia para realizar el “Estudio de Capacidad de Carga de la Laguna de Bacalar”, debido a que es estratégico contar con este instrumento de regulación. | H. Ayuntamiento de Bacalar | PROCESO | Aún no me ha convocado a la CONAGUA el H. A. de Bacalar. |

RESUMEN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

| ACUERDOS | IX SESIÓN 12/11/2018 | X SESIÓN 11/12/2018 | XI SESIÓN 28/06/2019 |
|-------------------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| ASUMIDOS | 12 | 06 | 10 |
| CUMPLIDOS | 11 | 05 | 4 |
| EN PROCESO | 01 | 01 | 6 |
| CANCELADOS | 0 | 0 | 0 |
| % EFICIENCIA EN CUMPLIMIENTO | 91% | 83% | 40% |

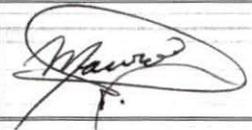
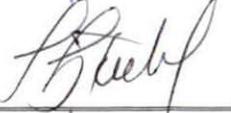
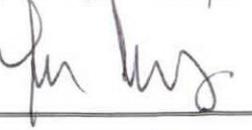
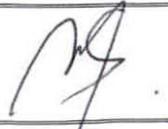
LISTA DE ASISTENCIA XII SESIÓN ORDINARIA

BACALAR, QUINTANA ROO; 24 DE JULIO DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|--|--|--|---------------|--|---|
| M. Trog SMAN, C.A. Adriana Guadalupe Tos Aldan | Jefe de Depto. de Coord. nación de Programas Contab. | SEMAR (ZN-II) contaminación del mar | 983 202 26 | zn11@semar.gob.mx groopermanencia@gmail.com |  |
| Regina Gipe Contreras Hernández | | UADY | 983-139 6247 | regina.conhe@gmail.com |  |
| Roberto C. Martínez | Presidente | Agua Clara A.C. | (871) 7275971 | duromar5@hotmail.com |  |
| OMAR GONZA | DIRECTOR DE PROYECTOS | SEDETUR | 9831266808 | omar.gonza@ qroo.gob.mx |  |
| Luis Alberto Renard Rodriguez | Director | E ONE Prestadora de Servicios Ambientales y ecológicos | 9933703675 | jacsoyesterenoude@ hotmail.com |  |
| HECTOR N. PEÑA FUENTES | PRESIDENTE | Asoc. AMIGOS XUH y BAC | 9831240256 | amigouniversel 1925@gmail.com |  |
| HERBERT IC RODRIGUEZ | PRESIDENTE | UNION DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS | 983 1340026 | herbertmaximus@ hotmail.com |  |
| Amayalli Nares Vázquez | Asesor técnico jr. | GIZ | 5534856845 | claudia.nares@giz.de |  |
| MARCANO MOLINA | DIRECTOR | INAH | 9831240634 | MOLINOREMAR256@gmail.com |  |

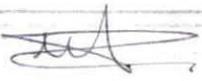
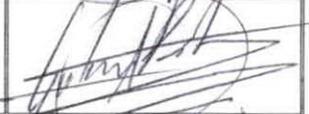
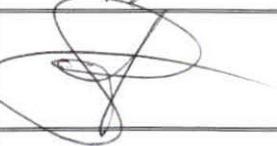
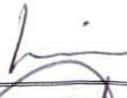
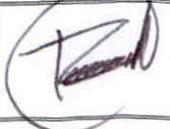
LISTA DE ASISTENCIA XII SESIÓN ORDINARIA

BACALAR, QUINTANA ROO; 24 DE JULIO DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|--------------------------------|---|----------------------------|--------------|-------------------------------|---|
| Mauricio Gerardo post Uitzil | ENC. DE LA UNIDAD GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS | SCT | 983/307567 | mpuitzil@sct-gob.mx |  |
| Luis ALBERTO SOBERANIS ALLEN | GERENTE | CAPA BACALAR | 983 132 2403 | luisso2@hotmail.com |  |
| Alondra Yaxilb Martínez Flores | Dir. Medio Ambiente y Ecología | H. Ayuntamiento OPB | 983035708 | alondra.martinez@opb.gob.mx |  |
| Ricardo Carmelo Coral Arjona | Coord. Ambiental | Apiqroo | 8326101 | rcoral@apiqroo.com.mx |  |
| Karina Beatriz Diaz Ac | Subgerente Jurídico | Apiqroo | 9831543660 | kdiaz@apiqroo.com.mx |  |
| FILIBERTO BULTRAGUI HERRERA | SECRETARIO DE LA SOC. COOP. ICHKASAC-BACALAR | | 9831164704 | herario-5208@yahoo.com.mx |  |
| Pablo Careaga Cardon | Enlace Territorial Tulum - Bacalar | FONATUR TIZEN MAYA | 5541815770 | pacareaga@fonatur.gob.mx |  |
| Ana Ellamin Pamplona Ramirez | Diputada Electa DISTRITO 13 | BACALAR OTHÓN P. BLANCO | 9831206507 | anaellamin@hotmail.com |  |
| Judith Miranda Ancora | Supervisor Técnico | Conagua. | - | judone.miranda@conagua.gob.mx |  |

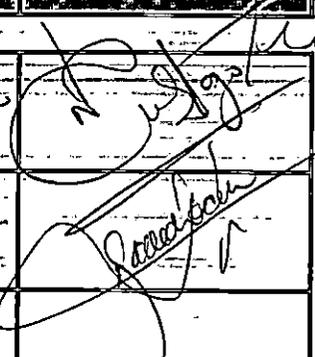
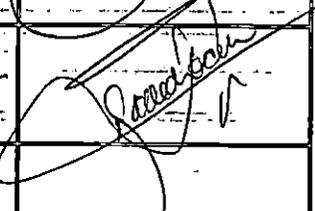
LISTA DE ASISTENCIA XII SESIÓN ORDINARIA

BACALAR, QUINTANA ROO; 24 DE JULIO DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|---------------------------|---------------------------------------|---|-------------|-----------------------------|---|
| J. Arturo Arzop Traves | Coordinador | Akalki | 983 1549128 | arturo@akalki.com |  |
| Catalina Rocha | SECRETARIA | BACALAR SOSTENIBLE | 983124 0432 | catalinarocha@keland.com |  |
| Biol. Silvana Ibarra | MAESTRANTE DE ECOSUR Y COOR. DE GEO | A.C. GEO alternativa | 3311916033 | sribarra@ecosur.edu.mx |  |
| Arturo Pedraza Barquet | Secretario Técnico | Procuraduría de Protección al Ambiente. | 9831190819 | pedraza.berquet@gmail.com |  |
| Sergio Ruiz | Empresario | — | 9831642794 | sergio.tohtli@gmail.com |  |
| Salvador post viltreanu | Director de Ordenamiento Ecológico | SEMA | 9831250061 | ordenamiento.qroo@gmail.com |  |
| Diego Acilifant | Empresario | Rosada Canal | 9837539570 | ocdiego12@gmail.com |  |
| Luis Mora | Analista | SEMA | 9838358633 | ordenamiento.qroo@gmail.com |  |
| Romel Gibran Cano Alvarez | Director de Ecología y Medio Ambiente | Municipio de Bacalar | 9831017710 | ecologia@bacalar.gob.mx |  |

LISTA DE ASISTENCIA XII SESIÓN ORDINARIA

BACALAR, QUINTANA ROO; 24 DE JULIO DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELÉFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|--------------------------------------|--------------------------|--|------------------------|-------------------------------------|---|
| Cynthia Vachady Santiago Cano | Técnico Especializado | CONAGUA | 9981932480 EXT 1733 | cynthia.santiago@ conagua.gob.mx |  |
| Ramón Gilberto García de La Torre | Secretario Part. | SECRETARÍA DEL BIENESTAR Delegación Federal en el Estado | 9982415064 | ramon.garcia@bienes- ter.gob.mx |  |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

I.- LUGAR, HORA Y FECHA: -----

Siendo las 9:30 horas del jueves 03 de octubre de 2019 reunidos en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Bacalar, ubicada en Av. 5 con calle 20 y 22, Colonia Centro, de la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo, se celebra la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del **"Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar"** como un órgano auxiliar del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán.

II.- ANTECEDENTES: -----

1.- La Ley de Aguas Nacionales, concede a la Comisión Nacional del Agua, la posibilidad de establecer Consejos de Cuenca como instancias de coordinación y concertación entre ésta, las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal o municipal y los representantes de los usuarios de la respectiva cuenca hidrológica, determinando como objeto de estos órganos colegiados el formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca.

2.- El Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán (CCPY) fue instalado el 14 de diciembre de 1999, como una instancia de coordinación y concertación entre las dependencias y entidades federales, estatales y municipales y los representantes de los usuarios de la cuenca hidrológica, con objeto de formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos, así como la preservación de los recursos de las regiones hidrológicas.

3.- El 1º de Junio de 2000, entraron en vigor las Reglas Generales de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca en el ejercicio de las facultades que le confieren al Director General de la Comisión Nacional del Agua, los artículos 9º, 12 y 18 de la Ley de Aguas Nacionales; 14, 15, 16 y 21 de su Reglamento; y 13 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, con el objeto de determinar las acciones y procedimientos necesarios para regular la organización y funcionamiento de los Consejos de Cuenca y sus Órganos Auxiliares de conformidad con las normas, principios y objetivos de la propia Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento establecen y con los criterios generales sustentados por la Comisión Nacional del Agua.

4.- En Octubre de 2011 en la VIII Sesión del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán, las Reglas Generales De Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca de la Península De Yucatán.

5.- El 23 de Octubre de 2015 en la X Sesión COVI se acordó: Los miembros de esta COVI aprueban la creación del Comité de Cuenca de Bacalar, para lo cual se harán las gestiones necesarias para lograr su instalación preferentemente en este año.

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

6.- El día viernes 6 de noviembre de 2015, se celebró la reunión de promoción para la instalación del Comité de Cuenca de Bacalar, como un órgano auxiliar del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán, donde los representantes de los tres niveles de gobierno y sociedad acordaron pertenecer al Comité de Cuenca de Bacalar.

7.- El día miércoles 18 de noviembre de 2015, se realizó la sesión de instalación del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar, en el cual se tomó protesta a los miembros que conformarán el dicho Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar.

8.- El día miércoles 27 de enero de 2016, se realizó la sesión de Primera Sesión del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar.

9.- El 22 de noviembre de 2016 en la IV Sesión Ordinaria del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar, se validó el Programa de Gestión del Comité de Cuenca del Sistema de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar.

10.- El 28 de junio de 2017 en la V Sesión Ordinaria del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar, se acordó impulsar dentro del Plan de Acción 2017 el inicio de los trabajos para lograr el establecimiento de una Red de Calidad de Agua para el Sistema Lagunar de Bacalar.

11. A partir del 28 de junio de 2017, el Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar forma parte de la Red de Organizaciones de Cuenca de América del Norte (ROCAN).

III.- MOTIVO DE LA SESIÓN.-----

Realizar la Décima Tercera Sesión Ordinaria del "Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar (CCSLB).

IV.- ORDEN DEL DÍA.-----

| HORA | TEMA | INTERVIENEN |
|---------------------------|---|---|
| 9:15 - 09:30 (15 min) | Registro de Asistentes | |
| 09:30 - 09:35 (05 min) | Pase de lista y Declaración de Quórum | |
| 9:35 - 9: 40 (05 min) | Bienvenida y Apertura de la Sesión de Trabajo | Alexander Zetina Aguiluz Presidente Municipal de Bacalar Coordinador del CCSLB |
| 9:40 - 9:50 (10 min) | Seguimientos de acuerdos de la XII Sesión Ordinaria del CCSLB | Andrés Eduardo Galván Torres Director local de la CONAGUA Secretario Técnico del CCSLB |

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

| HORA | TEMA | INTERVIENEN |
|---------------------------|---|--|
| 9:50 – 10:00 (10 min) | Propuesta del Videomapping del Fuerte de Bacalar | Omar Govea Hernández Director de Proyectos de Infraestructura Turística, SEDETUR |
| 10:00 – 10:10 (15 min) | Avances del drenaje sanitario en la Zona Costera de la Laguna de Bacalar | Luis Alberto Soberanis Allen Gerente del Organismo Operador Bacalar |
| 10:10 – 11:20 (15 min) | Informe de la Calidad del Agua en la Laguna de Bacalar | Teresa Alvares Legorreta Investigadora de ECOSUR |
| 10:20 – 10:30 (10 min) | Estrategia de vecindades de capacitación a operadores de PTAR | Juan Ramón Díaz Calderón Subdirector de Consejos de Cuenca y Atención a Emergencias, CONAGUA, DLQROO |
| 10:30 – 11:30 (30 min) | Espacio Preguntas y Respuestas | |
| 11:30 – 11:40 (10 min) | Avances de la mesa trabajo sobre el tema ICHKABAL | Margarito Molina Rendón Director del Centro INAH en Quintana Roo |
| 11:40 – 11:50 (10 min) | Preparativos para encuentro Bio-Regional | Arturo Arroyo Franco Miembro del Consejo Bio-regional |
| 11:50 – 12:00 (10 min) | Alternativa de solución a la conexión al drenaje sanitario y al problema pluvial | Hector Ic Rodríguez Representante de la Unión de Organizaciones Civiles de Bacalar |
| 12:00 – 12:10 (10 min) | Avances en la Gestión al "Pliego petitorio de Organizaciones Rurales y de la Sociedad Civil Organizada" | Romel Gibran Cano Alvarez Director de Ecología del H. Ayuntamiento de Bacalar |
| 12:10 – 12:40 (30 min) | Espacio Preguntas y Respuestas | |
| 12:40 – 12:55 (15 min) | Asuntos Generales: | Todos los integrantes |
| 12:55 – 13:05 (10 min) | Lectura de Acuerdos | Andrés Eduardo Galván Torres Director local de la CONAGUA Secretario Técnico del CCSLB |
| 13:05 – 13:15 (10 min) | Mensaje Final y Firma del Acta de la Reunión | Alexander Zetina Aguiluz Presidente Municipal de Bacalar Coordinador del CCSLB |

- La sesión se celebró conforme las Reglas establecidas estando representados **18** de los **50** integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar lo que representa un **36% de Asistencia**. Se anexa Lista de Asistencia (anexo 1).
- Los asistentes se dieron por enterados del "**Seguimiento de los Acuerdos**" (anexo 2), emanados en la XII Sesión del pasado 24 de Julio de 2019, de los 14 Acuerdos asumidos, 7 están cumplidos y 07 se encuentra en proceso, lo que representa un **50% de Eficiencia en el cumplimiento de los acuerdos**. Se le dará seguimiento hasta el cumplimiento de los mismos.

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

- De la misma manera se dieron por enterados de los temas contenidos en el Orden del día presentado, comprometiéndose la Secretaría Técnica (CONAGUA) a enviar a todos los integrantes del comité las presentaciones realizadas en esta sesión en un plazo no mayor a 8 días hábiles.

V.- INTERVIENEN EN EL ACTO: -----

A. POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA:

Mtro. Andrés Eduardo Galván Torres, Director Local de la CONAGUA.

B. POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:

Ing. Luis Alberto Soberanis Allen.- Gerente del Organismo Operador de Bacalar de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

PARTICIPANTES:

Los Titulares y/o Representantes presentes de las dependencias y entidades del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, que tienen su sede en el territorio de la cuenca, así como representantes de diversas instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, cámaras, asociaciones y representantes de las diversas agrupaciones de la sociedad interesada en participar en el saneamiento, la rehabilitación y conservación de la cuenca. (Forma parte de esta acta como la lista de asistencia correspondiente).

VI.- MARCO JURÍDICO: -----

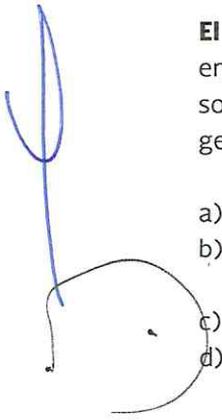
Artículos 13, 13 BIS 1, 13 BIS 2, 13 BIS 3, 13 BIS 4, 14 y 14 BIS de la Ley de Aguas Nacionales; 15, 16, 19 y 21 de su Reglamento; 34, 35, 36, 37 y 38 de las Reglas Generales de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca

VII.- LINEAMIENTOS: -----

1. DEL OBJETIVO, VISION, PROPÓSITO y FUNCIONES DEL COMITE.

El Objetivo: Contribuir a impulsar una mejor Gestión Integrada del Recurso Hídrico enfocada en dar atención de la problemática hídrica existente para coadyuvar en la solución al Saneamiento Integral del Municipio de Bacalar, teniendo como objetivos generales los siguientes:

- a) Impulsar la conservación y mejoramiento de los ecosistemas.
- b) Fomentar el saneamiento, evitar la contaminación de los cuerpos de agua y vigilar su calidad.
- c) Mejorar la distribución y aprovechamiento de las aguas.
- d) Promover el uso eficiente del agua y su cultura de cuidado.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'S' and 'E.A.'.

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

- e) Promover el Valor ambiental social y económico del agua.

La Visión: “Trabajar de manera coordinada, logrando sinergias, para conocer el complejo sistema hidrológico subterráneo, su interacción con los diferentes ecosistemas, su biodiversidad y así lograr su conservación, a través de estrategias que incluyan la participación de la sociedad”

Los **propósitos** del Comité serán:

- Construir una visión integrada, compartida y de largo plazo para la cuenca a partir de una problemática generalizada.
- Facilitar el logro de objetivos amplios de desarrollo.
- Contribuir a dar respuesta a los problemas del agua.
- Dar cauce, prevenir y disminuir los conflictos por el agua.
- Eficientar la viabilidad de los planes y programas.

Las **funciones** del comité serán:

- a) Promover la gestión integrada de los recursos hídricos.
- b) Participar en la elaboración de estudios, en la propuesta de programa de gestión así como en la ejecución de acciones que se deriven de ellos.
- c) Promover el mejoramiento de la calidad del agua y propiciar su saneamiento.
- d) Colaborar con la Comisión en la atención de los conflictos por el agua.
- e) Promover la participación de los usuarios en la programación hídrica.
- f) Las demás que les confiera al Consejo, o la COVI.

VIII.- DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITE: -----

El “**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**” se integra de la siguiente manera:

- a) Por un **Coordinador**, responsabilidad a cargo del **Prof. Alexander Zetina Aguiluz**, Presidente Municipal de Bacalar, quien tendrá derecho a voz y voto de calidad en caso de empate.
- b) Por un **Secretario Técnico**, responsabilidad a cargo del Director Local en Quintana Roo de la Comisión Nacional del Agua, (CONAGUA); **Mtro. Andrés Eduardo Galván Torres**, quien tendrá derecho a voz y voto.
- c) Por un representante del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, quien tendrá derecho a voz y voto.

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

d) Por los **11** Titulares **Representantes de Instituciones del Gobierno Federal en Quintana Roo**, quienes tendrán derecho a voz y voto mismos que se enlistan a continuación.

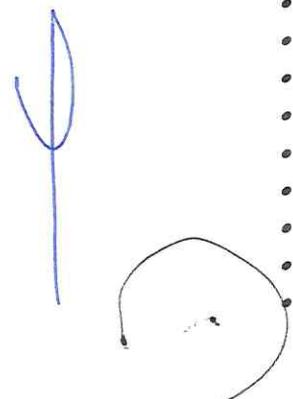
- Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, **(SEMARNAT)**.
- Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural, **(SADER)**.
- Secretaria de Bienestar, **(BIENESTAR)**.
- Comisión Nacional del Agua **(CONAGUA)**.
- Comisión Nacional Forestal, **(CONAFOR)**.
- Comisión Nacional Áreas Naturales Protegidas, **(CONANP)**.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; **(CDI)**.
- Procuraduría de Protección al Ambiente **(PROFEPA)**.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia **(INAH)**.
- Secretaria de Marina **(SEMAR)**.
- Secretaria de Comunicaciones y Transportes **(SCT)**.

e) Por los **10** Titulares **Representantes del Gobierno Estatal**, quienes tendrán derecho a voz y voto mismos que se enlistan a continuación:

- Secretaria de Ecología y Medio Ambiente, **(SEMA)**.
- Secretaria de Salud **(SESA)**.
- Secretaria de Educación **(SEQ)**.
- Secretaria de Turismo **(SEDETUR)**.
- Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable **(SEDATUS)**.
- Secretaria de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca **(SEDARPE)**.
- Comisión de Agua Potable y Alcantarillado **(CAPA)**.
- Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología **(COQCYT)**
- Procuraduría de Protección al Ambiente de Quintana Roo, **(PPAQROO)**
- Administración Portuaria Integral de Quintana Roo **(APIQROO)**

f) Por **27** representantes de Usuarios de Aguas Nacionales, Sociedad Organizada, Academia e Iniciativa Privada, quienes tendrán derecho a voz y voto mismos que se enlistan a continuación:-----

- Organismo Operador Bacalar **(Sector Público Urbano)**.
- Amigos de Sian Ka'an. **(Sector Ambiental)**
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental **(sector Ambiental)**
- Foundation Emerge Bak Halal **(Sector Ambiental)**
- Universidad de Quintana Roo, UQROO **(Sector Academia)**
- Instituto Tecnológico de Chetumal, ITCH **(Sector Academia)**
- Centro Regional de Educación Normal **(Sector Academia)**
- Universidad Politécnica de Bacalar **(Sector Academia)**
- El Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR, **(Sector Investigación)**
- Unidad de Ciencias del Agua **(Sector Investigación)**



ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

- Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Pecuaria **(Sector Investigación)**
- Comité Estatal de Usuarios del Sector Pecuario de Quintana Roo **(Sector Pecuario)**
- Asociación Ganadera Local del municipio de Bacalar **(Sector Pecuario)**
- Comité Estatal de Usuarios del Sector Indígena, (Humus A.C.) **(Sector Indígena)**
- Comité Estatal de Usuarios del Sector Equidad y Género (Comité Ciudadano de participación Regional de Candelaria Loxicha, Unidad Bacalar. **(Sector Equidad y Género).**
- Comité Estatal de Usuarios del Sector Forestal, Asociación Kabi Habin S.P.R de R.L. **(Sector Forestal).**
- Asociación Civil Bacalar Municipio 10.
- Asociación de Prestadores de Servicios Náuticos de Bacalar.
- Asociación de hoteles y restaurantes de Bacalar.
- Asociación Civil Amigos Laguna de Xul - ha y Bacalar A.C.
- Ejido Bacalar
- Comité de Vigilancia "Agua Clara"
- Organización de la Sociedad Civil Bacalar Consciente I.A.P.
- Centinelas del Agua.
- Union de Organizaciones Civiles de Bacalar
- Bacalar Sostenible A.C.
- Selva y Laguna de Bacalar A.C.

IX.- DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CUENCA: -----

El "**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**" se reunirá cuando menos cada cuatro meses, previa convocatoria expedida por su Coordinador o en su caso por el Secretario Técnico con el apoyo de la Gerencia Operativa del propio Comité en caso de estar instalada.

En las sesiones del "**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**" se plantearán, analizarán y definirán lineamientos de carácter general y medidas específicas para los asuntos relacionados con el objeto de su creación y los acuerdos se aprobarán por mayoría de votos.

El Secretario Técnico del "**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**", levantará un acta de acuerdos de cada reunión, la que deberá ser suscrita por todos los integrantes que estén debidamente acreditados oficialmente por la propia Comisión Nacional del Agua y los que cumplan con la normatividad vigente en la materia ante este órgano de gestión.

Para que el "**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**", se pueda reunir y sus acuerdos sean válidos, en primera convocatoria se requerirá de la asistencia del Coordinador y Secretario Técnico o sus suplentes y el 50 % de los integrantes; y en

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

segunda convocatoria, con el Secretario Técnico y los integrantes que concurran. En ambos casos los acuerdos serán obligatorios para los presentes, ausentes y para quienes se retiren de la reunión.

X.- DE LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL COMITÉ: -----

La delimitación territorial o ámbito de Influencia del Comité será la comprendida al área que comprende el Sistema Lagunar de Bacalar (Municipio de Bacalar y parte del municipio de Othón P. Blanco) en el Estado de Quintana Roo.

XI.- ACUERDOS: -----

Los integrantes del “**Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar**” expresan su conformidad con los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Los integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar Bacalar (CCSLB) se enteraron de que a partir del 1 de agosto del año 2019, asumió la función de Secretario Técnico del CCSLB, el Mtro. Andrés Eduardo Galván Torres, actual Director Local de la Comisión Nacional del Agua en Quintana Roo, quien desempeñara las funciones que le compete, en apoyo a este órgano.

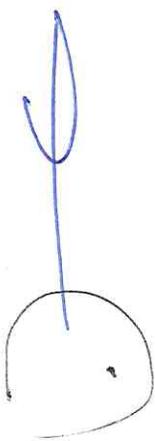
SEGUNDO. – Los integrantes conocieron la Propuesta del Videomapping del Fuerte de Bacalar dado a conocer por la SEDETUR el cual se espera concluir los contenidos y las especificaciones técnicas en este año y estrenar el videomapping para el verano de 2020.

TERCERO. – La CAPA informo sobre los avances del drenaje sanitario en la Zona Costera de Bacalar, la cual se debe de concluir en octubre de este año, donde resaltó que la ciudad de Bacalar tiene un 30% de cobertura de drenaje y que esta únicamente cuenta con el 47% conectado. Para poner en funcionamiento la infraestructura del colector costero se tienen detectados 40 usuarios aproximadamente que deberán de conectarse.

CUARTO. – ECOSUR presentó los resultados de Calidad del Agua de la Laguna de Bacalar mismos que serán compartidos a los integrantes del CCSLB. Este monitoreo se realiza cada 4 meses (secas, lluvias y norte) se recomienda realizar los monitoreos de manera mensual debido a que la calidad del agua en julio de 2019 se observa como de calidad regular tomando como base los índices trofico e índice de condición.

QUINTO.– El H. Ayuntamiento de Bacalar enviará a la Secretaria Tecnica la dirección electrónica de la gaceta ecológica a fin de que puedan ser consultados los proyectos que son sometidos a evaluación en materia de impacto ambiental por parte de la SEMARNAT.

SEXTO. – Los integrantes del CCSLB se enteraron que la Conagua presentó la Estrategia de vecindades de capacitación a operadores de PTAR impulsada con la CAPA y Amigos de Sian Ka’an, para lo cual el H. Ayuntamiento de Bacalar en Coordinación con la asociación de hoteles de Bacalar apoyará con las gestiones con sus agremiados para que sean parte de la red de vecindades que comprende los mpios. de Bacalar y Othón P. Blanco.



ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

SEPTIMO. – Debido a que no se presentaron avances de la mesa de trabajo sobre ICHKABAL, se gestionará nuevamente con el INAH para que sean presentados en la próxima sesión.

OCTAVO.- El encuentro Bio- Regional, se desarrollará dentro del marco del Festival “Encuentro cultural de la frontera sur” el cual se pretende realizar del 28 de noviembre al 1 de diciembre 2019, mismo que abordará temas de educación ambiental, técnicos, académicos y científicos. Se solicita a los integrantes sumarse con apoyos para la realización del mismo. Los organizadores a través de Arturo Arroyo y Marco Jerico compartirán sus requerimientos para promover entre los integrantes algún apoyo ya sea financiero o en especie.

Dentro del Encuentro Bioregional se desarrollará un coloquio Técnico el cual estará liderado por la CONAGUA y los H. Ayuntamientos de Bacalar y Othon P. Blanco con apoyo de ECOSUR, UQROO, ITCH y otros.

NOVENO.- Debido a que no se presentó nuevamente el anteproyecto de la Alternativa para la conexión de drenaje sanitario y problemática pluvial, propuesto por el Representante de la Unión de Organizaciones Civiles de Bacalar, se propone dar por cancelado este acuerdo. En el momento que lo tenga disponible se les agradecerá que soliciten un espacio para ser presentado en sesión del Comité y que sea remitido a la CONAGUA y CAPA para las opiniones técnicas respectivas.

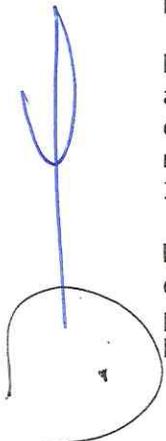
DECIMO.- El H. Ayuntamiento informó sobre los Avances en la Gestión del Pliego Petitorio sometido por organizaciones rurales y de la sociedad organizada, el documento dado a conocer de manera puntual será enviado a los integrantes del CCSLB a través de la secretaria técnica.

DECIMO PRIMERO.- La UQROO propone trabajar dentro del marco del encuentro Biorregional en el inicio de una propuesta para diseñar un sistema de alerta ecológica con los H. Ayuntamientos de Bacalar y Othon. P. Blanco para lo cual, se citará a una reunión para establecer el mecanismo de actuación con las dependencias que se consideren deben de involucrarse.

DECIMO SEGUNDO.- Los Integrantes del CCSLB solicitan a la SEDETUS informe a la brevedad posible si las consideraciones de la propuesta de Bacalar sensible al agua, fueron incluidas en el proyecto del Programa de Desarrollo Urbano (PDU) y de la misma manera, sean presentado los avances dentro de la próxima sesión de trabajo, este comité recomienda sobre la necesidad de que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Bacalar, retome los trabajos para expedición de este instrumento de planeación.

DECIMO TERCERO.- La CONAGUA promoverá que en la próxima sesión se informe de los avances de la propuesta de modificación de la NOM 001-1996 (Diciembre de 2017) que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales para quedar en PROY NOM 001-SEMARNAT 2017.

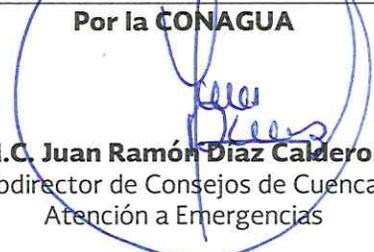
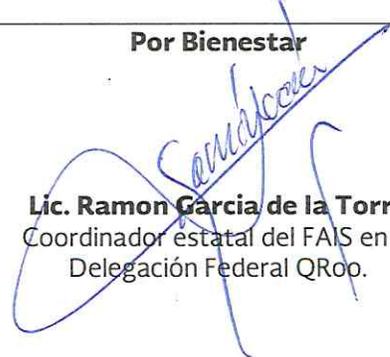
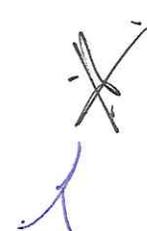
DECIMO CUARTO.- En atención al acuerdo decimo de la XI Sesión de este comité la organización Selva y Laguna Bacalar A.C. informa a este comité la continuación del estudio para definir la capacidad de carga en siete sitios de uso turístico dentro de la Laguna de Bacalar.



Handwritten blue signatures and initials on the right margin.

ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

XII.- CIERRE DEL ACTA. La sesión del “Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar” se da por concluida siendo las 13:40 horas del día de su inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen. -----

| EL COMITÉ DIRECTIVO DEL COMITÉ DE CUENCA DEL SISTEMA LAGUNAR DE BACALAR | |
|---|---|
| <p>En representación del Lic. Alexander Zetina Aguiluz Presidente Municipal y Coordinador del CCSLB</p>  <p>Lic. Romel Gibran Cano Alvarez Director de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Bacalar</p> | <p>Secretario Técnico del CCSLB</p>  <p>Mtro. Andrés Eduardo Galvan Torres Director Local Q. Roo de la CONAGUA</p> |
| <p>Por parte de CAPA</p>  <p>Ing. Luis Alberto Soberanis Allen Gerente del Organismo Operador de Bacalar</p> | <p>Por parte de ECOSUR</p> <p>Dra. Teresa Alvarez Legorreta Investigadora</p>  |
| <p>Por la CONAGUA</p>  <p>M.C. Juan Ramón Díaz Calderon Subdirector de Consejos de Cuenca y Atención a Emergencias</p> | <p>Por Bienestar</p>  <p>Lic. Ramon Garcia de la Torre Coordinador estatal del FAIS en la Delegación Federal Q Roo.</p>  |



CONSEJO DE CUENCA DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN
COMITÉ DE CUENCA DEL SISTEMA LAGUNAR DE BACALAR



ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA

Roberto Pucis Corona

Silvana M. Ibarra Madrigal

José Fco. G. Remolina Suárez

SELBA AC

Bacalar, Quintana Roo; 03 de octubre de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|---------------------------------|---|--|------------------|---|
| IX SESIÓN ORDINARIA | | | | |
| IX SESIÓN 12/11/2018 | CUARTO. - El recorrido vivencial “La Laguna que nos une” se propone realizarlo a finales del mes de noviembre para cumplimiento al acuerdo tercero de la VIII Sesión Ordinaria del CCSLB | CENTINELAS DEL AGUA GERENCIA OPERATIVA | CUMPLIDO | El taller se realizó el día 18 de agosto y fue impartido por Centinelas del Agua |
| X SESIÓN ORDINARIA | | | | |
| X SESIÓN 11/12/2018 | SEXTO. - Se buscará una estrategia entre Prestadores de Servicios Náuticos y el Municipio para la atención de la problemática de falta de baños para uso de los turistas que contratan recorridos en la Laguna de Bacalar. | H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR PRESTADORES DE SERVICIOS NÁUTICOS | CUNMPLIDO | En la sesión del día 24 DE Julio el municipio dio a conocer que no se tiene considerado y no es factible la colocación de baños en el área de la laguna para los recorridos. |
| XI SESIÓN ORDINARIA | | | | |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | PRIMERO. – El coordinador del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar y la Secretaria Técnica promoverán una reunión entre el INAH y el Representante del Ejido Bacalar, con la finalidad de establecer vínculos entre estas instancias, con el objetivo de conocer cuál es su sentir con respecto a la zona arqueológica de Ichkabal, cuáles son sus proyectos que tiene alrededor del asentamiento, cuáles son las medidas de conservación en la selva que rodea al asentamiento prehispánico; lo anterior llevara a hacer un planteamiento de la situación actual del ejido de Bacalar con respecto a la zona arqueológica de Ichkabal. | Coordinador del CCSLB Secretaría Técnica | CUMPLIDO | La Secretaría Técnica envió oficio a ambas instancias para promover la reunión posterior a la reunión del CCSLB del 24 julio. El titular del INAH dio a conocer que se establecerá una mesa de trabajo y en la XIII sesión se incluyó el tema para presentar comentarios de los avances que se llevan al respecto. |

Bacalar, Quintana Roo; 03 de octubre de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|---------------------------------|--|---|-------------------|--|
| XI SESIÓN 28/06/2019 | TERCERO. – Los integrantes del Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar se sumarán a la estrategia para apoyar la realización del segundo encuentro Bio-regional el cual se pretende realizar en el mes de noviembre y diciembre del 2019 con la finalidad de buscar la colaboración interinstitucional y de organizaciones de la sociedad civil. | Integrantes del CCSLB | CUMPLIDO | Se espera que el coordinador del encuentro establezca la reunión de coordinación para sumarse en la logística correspondiente. En la XIII sesión se incluyó el tema para que se presenten los avances y en su caso se establezca el comité organizador del mencionado encuentro. |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | QUINTO. –Derivado del ejercicio de revisión de avances del programa de gestión, únicamente se pudo trabajar en el Resultado 3 “Participación ciudadana y voluntad política con corresponsabilidad”, el cual se estimó lleva un avance del 75% de manera general. Debido a que no se concluyó el ejercicio, la secretaria técnica enviara nuevamente a todos, el documento para que reporten acciones ejecutadas y se presente en la próxima reunión por parte de la Gerencia Operativa y secretaria técnica, el avance general del Programa de Gestión. | Integrantes del CCSLB | EN PROCESO | La Secretaría Técnica envió el concentrado a todos los integrantes del CCSLB. Sin embargo, ninguna instancia reporto avances. Se le seguirá dando seguimiento por parte de la Secretaria Técnica. |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | SEXTO. – La Secretaria Técnica hará llegar la versión final del documento resultado del Taller de revisión de avances a fin de que los ejecutores revisen más a detalle y en consecuencia envíen evidencias de las acciones realizadas antes de que finalice el mes de julio. | Secretaría Técnica | EN PROCESO | La secretaria técnica remitió la información se espera evidencia por parte de los ejecutores. Hasta la fecha no se ha recibido evidencias por parte de los integrantes del Comité |
| XI SESIÓN 28/06/2019 | NOVENO. - En colaboración con el enlace territorial del Tren Maya se promoverá un “Taller colaborativo o foros técnicos con los integrantes del CCSLB para aclarar más a detalle los alcances del Proyecto “Tren Maya”. | Encargado de Enlace de Tren Maya | EN PROCESO | Se espera que el responsable coordinación tren maya establezca una fecha para el taller, el cual se pretende realizar en el mes de enero del 2020 |

Bacalar, Quintana Roo; 03 de octubre de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|----------------------------------|---|--|-------------------|--|
| XI SESIÓN 28/06/2019 | DECIMO. - Los integrantes del CCSLB recomiendan al H. Ayuntamiento de Bacalar convocar a una reunión urgente con la CONAGUA y otras instancias para continuar con el proyecto “Conservar el paisaje de Laguna de Bacalar mediante la planeación del turismo sustentable” que permita establecer la estrategia para realizar el “Estudio de Capacidad de Carga de la Laguna de Bacalar”, debido a que es estratégico contar con este instrumento de regulación. | H. Ayuntamiento de Bacalar | EN PROCESO | Aún no ha convocado a la CONAGUA, el H. Ayuntamiento de Bacalar para poder retomar esta importante estrategia. |
| XII SESIÓN ORDINARIA | | | | |
| XII SESIÓN 24/07/2019 | PRIMERO. – Respecto a la solución a la conexión al drenaje sanitario y pluvial se le solicita al representante de organizaciones civiles de Bacalar, se envíe a la CAPA y a la CONAGUA, para que emitan su dictamen de factibilidad técnico correspondiente. | ORGANIZACIONES CIVILES DE BACALAR | EN PROCESO | La CONAGUA no recibió la información solicitada por parte de organizaciones civiles de Bacalar. Se le solicita enviarlo a la brevedad. |
| XII SESIÓN 24/07/2019 | SEGUNDO. – Para darle seguimiento al Proyecto del Monitoreo de la Biodiversidad y cambio Climático presentado en esta sesión por la GIZ es conveniente establecer una sinergia de colaboración con el Comité de Cuenca del Sistema Lagunar de Bacalar y el Comité de Cuenca de Río Hondo, a fin de compartir información técnico científica, con las instancias correspondientes de estos órganos. | CCSLB Y CCRH | CUMPLIDO | Este tema también será presentado en la sesión del Comité de Cuenca de Río Hondo, para buscar una sinergia colaborativa. |

Bacalar, Quintana Roo; 03 de octubre de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|--|---|---|---|--|
| <p align="center">XII SESIÓN 24/07/2019</p> | <p>TERCERO. – los resultados de la planificación territorial sensible al agua elaborado por GEO Alternativa y respaldado por ECOSUR, serán remitidos a la SEMA y la CONAGUA para que emita una opinión técnica al respecto y en base a las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tomar criterios de Agua Subterránea para la delimitación de las Cuencas. b) Una agenda sinérgica entre CCRH Y CCSLB. c) Sumarse a las gestiones para integrar el conocimiento del funcionamiento de influencia en la laguna y acuífero en los elementos de planificación. d) Analizar formas técnicas y administrativas para disminuir el bombeo y aumentar la captación de aguas pluviales. e) Sumarse al lanzamiento oficial protocolar hacia territorio sensible al agua. | <p align="center">GEO ALTERNATIVA ECOSUR SEMA CONAGUA</p> | <p align="center">EN PROCESO</p> | <p>GEO Alternativa remitió la información el día 01 de octubre, se espera las opiniones técnicas de SEMA, SEDATUS Y CONAGUA.</p> |
| <p align="center">XII SESIÓN 24/07/2019</p> | <p>CUARTO. – Los integrantes se enteraron de los resultados del estudio de metales pesados en el caracol chivita elaborado por la UADY, al respecto la ponente propone replicar el estudio de metales pesados considerando una red de estaciones más amplia a lo largo de la Laguna de Bacalar tomando en cuenta las estaciones (secas, lluvias y nortes), así como análisis de sedimentos, a fin de conocer el comportamiento de metales pesados en la laguna de Bacalar.</p> | <p align="center">INTEGRANTES DEL CCSLB</p> | <p align="center">CUMPLIDO</p> | <p>Los integrantes del CCSLB, se enteraron de los avances del estudio y se compartió la información.</p> |

Bacalar, Quintana Roo; 03 de octubre de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|----------------------------------|---|---|-------------------|---|
| XII SESIÓN 24/07/2019 | QUINTO. – Referente a la experiencia compartida en la erradicación de las descargas sanitarias en la Florida, USA, la Secretaría Técnica enviara a los integrantes la ficha Técnica del Sistema de Drenaje E ONE. | SECRETARÍA TÉCNICA | CUMPLIDO | La Secretaría Técnica envió la información conforme lo acordado. |
| XII SESIÓN 24/07/2019 | SEXTO. – Los integrantes del CCSLB se enteraron del avance del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Bacalar, y en ese sentido recomiendan a la SEMA considerar los resultados de la planificación territorial sensible al agua, integrado por GEO Alternativa, quien enviará de manera oficial. | GEO ALTERNATIVA | CUMPLIDO | GEO Alternativa envió el documento a la SEMA, quien respondió de manera favorable al Municipio de Bacalar, para considerar los resultados de la planificación territorial sensible al agua en el POEL que está en proceso de elaboración. |
| XII SESIÓN 24/07/2019 | SEPTIMO.- Para dar continuidad a los avances en la gestión al Pliego Petitorio de organizaciones Rurales y de la Sociedad civil organizada entregada al cabildo del H. Ayuntamiento de Bacalar es necesario que en la próxima reunión los representantes del Gobierno Federal y Estatal, presenten también avances al respecto y en consecuencia se invitara a la próxima sesión a los regidores del H. Ayuntamiento de Bacalar. | H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR | EN PROCESO | En la agenda de la sesión se prevé un espacio para informar de la situación que guarda el pliego petitorio. |
| XII SESIÓN 24/07/2019 | OCTAVO. - Dentro de 1 mes aproximadamente se reactivará la mesa de trabajo tema ICHKABAL (SEDETUR, INAH, EJIDATARIOS), para continuar trabajos del proyecto de la zona arqueológica. | SEDETUR INAH EJIDATARIOS | CUMPLIDO | En esta sesión se prevé informen de los resultados de la mesa de trabajo por parte del INAH. |
| XII SESIÓN 24/07/2019 | NOVENO. - El comité de Cuenca convocara a una reunión técnica de análisis de la propuesta de planificación integral llamada "Territorio Sensible al Agua", entre: SEMA, SEDETUS, SEOP, CAPA, CONAGUA, ECOSUR, ITCH, AYTOS, EJIDOS DE BACALAR, SEDARPE, GEO A.C., AARON MERINO. | INTEGRANTES DEL CCSLB | EN PROCESO | No se ha convocado a reunión por falta de recursos, se propone hacerla por sistema de videoconferencia en el mes de noviembre del presente. |

Bacalar, Quintana Roo; 03 de octubre de 2019.

| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|--------------------------|--|-----------------------|------------|--|
| XII SESIÓN 24/07/2019 | DECIMO. - SEDETUR, hará llegar a la Secretaria Técnica, propuestas multimedia/ videomapping a fin de ser compartido a los integrantes del CCSLB. | SEDETUR | CUMPLIDO | SEDETUR remitió la información a la Secretaría Técnica. |
| XII SESIÓN 24/07/2019 | DECIMO PRIMERO. - SEDETUR solicita a los integrantes del CCSLB, hacer llegar especificaciones técnicas de proyectos para ser adaptados a obras publicas turísticas para ejecutar el próximo año (Bacalar Sensible al Agua, recolección etc.) | SEDETUR | CUMPLIDO | se recibieron aportaciones únicamente por parte de GEO Alternativa, dicha información se remitió a los integrantes del CCSLB. |
| XII SESIÓN 24/07/2019 | DECIMO SEGUNDO. - SEDETUR hará llegar a la Secretaria Técnica el proyecto de parador turístico a fin de emitir recomendaciones por parte de los integrantes del CCSLB. | SEDETUR | EN PROCESO | La Secretaría Técnica no recibió información del Parador Turístico para poder ser compartido a los integrantes del Comité. |
| XII SESIÓN 24/07/2019 | DECIMO TERCERO. - El representante del Sector Forestal ante el CCPY propone, a las instancias gubernamentales impulsar la propuesta para que se restituya la contraparte del Gobierno Federal en cuanto al Sector Forestal (Plan Forestal o Instituto Forestal), para apoyar a los productores y ejidatarios, económica y de asesoramiento. | SECTOR FORESTAL | EN PROCESO | Esta propuesta se está gestionando, para que se lleve como uno de los planteamientos a tratar en la próxima sesión de la COVI del CCPY, por parte del representante del Sector Forestal. |
| XII SESIÓN 24/07/2019 | DECIMO CUARTO. - La Secretaria Técnica emitirá a la Diputada Local Lic. Ana Pamplona, el programa de gestión del CCSLB, que considera las Acciones a impulsar para el desarrollo sustentable de la laguna de bacalar y sirva para su gestión ante las mesas de trabajo en la cual estará participando con otros legisladores. | SECRETARÍA TÉCNICA | CUMPLIDO | La Secretaría Técnica envió el programa der gestión del CCSLB, a la Diputada Local, Lic. Ana Pamplona en forma oportuna. |

Bacalar, Quintana Roo; 03 de octubre de 2019.

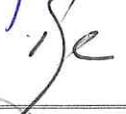
| SESION FECHA | ACUERDOS | RESPONSABLE | ESTATUS | DESAHOGO |
|----------------------------------|---|---|-------------------|--|
| XII SESIÓN 24/07/2019 | DECIMO QUINTO. - Dentro del encuentro Bio-Regional, se realizará un Simposio Técnico con temas de Saneamiento en Aguas y Residuos Sólidos, en donde se invitará a empresas y Dependencias Gubernamentales. | SECRETARÍA TÉCNICA H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR | EN PROCESO | Se espera que en esta sesión se presenten avances en los preparativos para el encuentro Bio-regional y se propondrá la formalización de un grupo organizador del Simposio Técnico. |

RESUMEN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

| ACUERDOS | IX SESIÓN 12/11/2018 | X SESIÓN 11/12/2018 | XI SESIÓN 28/06/2019 | XII SESIÓN 24/07/2019 |
|---|-------------------------|------------------------|-------------------------|--------------------------|
| ASUMIDOS | 12 | 06 | 10 | 15 |
| CUMPLIDOS | 12 | 06 | 6 | 8 |
| EN PROCESO | 0 | 00 | 4 | 7 |
| CANCELADOS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| % EFICIENCIA EN CUMPLIMIENTO | 100% | 100% | 60% | 53% |

LISTA DE ASISTENCIA XIII SESIÓN ORDINARIA

BACALAR, QUINTANA ROO; 03 DE OCTUBRE DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|------------------------------------|---|---|---------------|---|---|
| Reyna Isabel Hernández Barrera | Inspectora Ambiental | Procuraduría de Protección al Ambiente. | 983 154 44 57 | reyna.hernandez@qroo.gob.mx |  |
| Rosa María Loreto Virvel | Subdirectora Progr. Conserv. Marina | Amigos de Sian Kaun A.C. | 998-1793559 | rloreto@amigosdesiankaun.org |  |
| Rebeca Escobar Méndez | Asistente Técnica | GIZ | 502 49283534 | rebeca_escobar@giz.de | Rebeca Escobar. |
| Carlos Zermeno Benitez | Asesor Técnico | GIZ | 983 123 6096 | carlos.zermeno@giz.de |  |
| OMAR GOVEA | DIRECTOR DE PROYECTOS | SEDETUR | 982266808 | omar.govea@qroo.gob.mx atg_govea@hotmail.com |  |
| Sergio Villanueva Carrero | Personal Externo CONAGUA | CONAGUA | 9831044895 | servi2secur@mail.com |  |
| Ramón Gilberto García de la Torre. | Coordinador Estatal FAIS en la Delegación Federal de Q. Roo | Delegación Federal Q. Roo | 9982415064 | ramon.garciad@bienestar.gob.mx |  |
| Romel Gibran Carrero Alvarez | Director Ecología | Municipio de Bacalar | 983 10 17710 | romelcarrero@outlook.com |  |
| Alberto Pereira Corona | Prof. Investigador | UQRoo | 9831258933 | apereira@qroo.edu.mx |  |

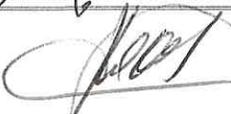
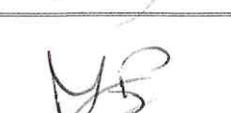
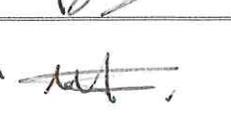
LISTA DE ASISTENCIA XIII SESIÓN ORDINARIA

BACALAR, QUINTANA ROO; 03 DE OCTUBRE DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|---------------------------------|-------------|-----------------------------------|----------------|-------------------------------------|---|
| Catalina Rocha O | SECRETARIA | A.C. BACA- LAR SOSTENI- BLE | 98312404 32 | catalina.rocha okelard@gmail.com |  |
| Ricardo Carmelo Coral Arjona | Coordinador | APIGROO | - | rcoral@apigroo.com.mx |  |
| Luis Jesus Orozco Martín | Enlace | SCT | - | luis-jom@hotmail.com |  |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

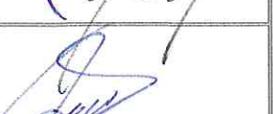
LISTA DE ASISTENCIA XIII SESIÓN ORDINARIA

BACALAR, QUINTANA ROO; 03 DE OCTUBRE DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TELEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|---------------------------------|---|------------------------------------|----------------|---------------------------------|---|
| Gerardo Louca S | Indicador | Fundación Eusebio Betelalal. | 9837336473 | gulsan@cesteval. |  |
| JUAN RAMON DIAZ CALDERON | SOBDIRECTOR CC 4 AE | CONAGUA | 998 1932480 | Juan. diaz C @conagua.gob.mx |  |
| Roberto E. Martinez | Presidente | Agua Clara AC | (871) 777-5971 | drromar5@hotmail.com |  |
| MAYRO G. POOT UITZIL | ENC UNIDAD GENL DE SERVICIOS TECNICOS | SCT | 9831307567 | mpuitzil@sct.gob.mx |  |
| Héctor Ortiz León | Investigación | TecNM / ITChetumal | 9831016546 | oill@xohoc.com.mx |  |
| LUIS ALBERTO SOBERANIS ALLEN | GERENTE | CAPA BACALAR | 9831322465 | luisso2@hotmail.com |  |
| Héctor Ouel Burgos Arana | AUX | Ecología Bacalar | 9837335497 | Hburgosarana@gmail |  |
| Arturo Arroyo F. | Colaborador. | Encuentros Bioresional | 9831549128 | arturo@akalki.com |  |
| Silvana Ibarra | Enlace asesora ambiental Proyecto Tren Maya | FONATUR | 3311916033 | |  |

LISTA DE ASISTENCIA XIII SESIÓN ORDINARIA

BACALAR, QUINTANA ROO; 03 DE OCTUBRE DE 2019

| NOMBRE | CARGO | INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN | TÉLEFONO | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA | FIRMA |
|--|---|---|------------|--|---|
| Teresa Alvarez L. | Investigadora | ECOSUR | 9931115994 | tevala@ecosur.mx |  |
| Diego Caudillo | TRENIO SUPENER | CONAGUA | | diego.caudillo@conagua-gub.mx |  |
| Celestina Chargoy | Profesor Investigador | U.A. HAPIGO | 9831344773 | cchargoy@yahoo.com.mx |  |
| Fco. Remolina | Investigador | SELBAAC | 9981196576 | pacoremolina@gmail.com |  |
| Héctor Javier Ic Rodríguez | Presidente | Bacalar consciente S.A.P. Unión OSC Bacalar | 9831643534 | yoteic@noturoni.com |  |
| Cap. Nav. CG. DEM. David Pedroza Vazquez | Jefe Operaciones ZN-11 | SEMAR | 5514829135 | groopermanencia@gmail.com |  |
| Th. Frag. OMAN. L.B. Adriana Guadalupe Tun Alden | Jefe del Dept. de Programas contra la contaminación del mar | SEMAR (ZN-11) | 7551027411 | groopermanencia@gmail.com zn11@semar.gob.mx |  |
| Marco Jerico Nava | Miembro del Consejo Regional | | 9982788131 | marcojerico@gmail.com |  |
| Andrés E. Galván T. | Director Local | CONAGUA | | eduardo.galvant@conaga |  |